

1 EVALUACIÓN DE DISEÑO PROYECTOS CÁTEDRA DE PAZ

Evaluación de diseño de los proyectos sobre Catedra de Paz que se han integrado con la Política Pública de Competencias Ciudadanas en los colegios de Bucaramanga

Mayra Alejandra Caballero Gallo

Economista

Trabajo de aplicación para optar por el título de Magíster en Gestión y Políticas Públicas

Director

Luis Alejandro Palacio García

PhD. En Economía

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía

Maestría en Gestión y Políticas Públicas

Bucaramanga, 2022

Dedicatoria

A Felipe

Porque este trabajo me dará el título de Magíster, pero tú, me diste el título más poderoso e insuperable... el de Mamá.

Agradecimientos

A Dios, porque donde terminan mis fuerzas comienzan las de Él.

Al profesor Luis Alejandro Palacio, por presentarme las Competencias Ciudadanas y ser mi mentor en el proceso de investigación.

A la profesora Victoria Soto, por orientarme en mi proceso de formación profesional y brindarme las correcciones pertinentes.

A Jaime Chacón, quien oportunamente me brindó la ayuda desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

A los Colegios que muy amablemente me abrieron sus puertas y me proporcionaron la información valiosa para el desarrollo de mi trabajo.

A Iván Sánchez por ser mi apoyo, por creer siempre en mí y ser mi mayor admiración.

Tabla de Contenido

Resumen.....	10
Introducción	12
Antecedentes	15
Justificación	25
Planteamiento del Problema	29
Marco Teórico.....	32
Objetivos.....	39
Objetivo General	39
Objetivos Específicos.....	39
1. Evolución de la Política pública en Competencias Ciudadanas en Colombia.....	40
1.1 La Constitución Política de 1991	41
1.2 Ley General de Educación/ Ley 115 de 1994	42
1.3. Primer Plan Decenal de Educación	43
1.4. Inicio de la educación por competencias.....	44
1.5. Una primera evaluación de las Competencias Ciudadanas en Colombia	46
1.6. Estándares Básicos de Competencias ciudadanas	47
1.7. Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014.....	50
1.8. Orientaciones para la Institucionalización de las competencias ciudadanas.....	51
1.9. Cátedra de la Paz / Ley 1732.....	53
<i>1.9.1. Relación de los desempeños de La Cátedra de Paz con los desempeños de Las Competencias Ciudadanas:</i>	55
1.10. Plan decenal de educación (2016-2026).....	57
Discusión sobre la Política de Educación Ciudadana y Paz.....	58
2. Caracterización de los Colegios Oficiales de Bucaramanga y Selección de los Proyectos de Cátedra de Paz en el Marco de las Competencias Ciudadanas	61
2.1 Caracterización de los colegios oficiales de Bucaramanga de acuerdo con el desempeño de las Pruebas Saber 11.....	61
2.1.1 <i>Categorías de los colegios</i>	61
2.1.2 <i>Brechas entre sector urbano y rural</i>	63
2.1.3 <i>Nivel educativo de los padres y madres</i>	65
2.1.4 <i>Dedicación a lectura diaria</i>	66

2.2 Selección de los proyectos de Cátedra de Paz.....	67
2.2.1. <i>Proceso de Selección de los Proyectos y Colegios</i>	68
3. Evaluación de Diseño de los Proyectos seleccionados que relacionan la Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas	72
3.1. Definición de la Metodología aplicada	73
3.2. Formulación de indicadores	75
3.3. Aplicación de indicadores y análisis de la evaluación	79
3.4. Entrevista.....	83
4. Conclusiones y Recomendaciones.....	86

Lista de Figuras

Figura 1. Metodología de los Juegos de Negociación	24
Figura 2. Puntaje en Conocimiento Cívico	30
Figura 3. Niveles de Desempeño Sociales y Competencias Ciudadanas.....	31
Figura 4. Línea de Tiempo de las políticas públicas en Paz y Ciudadanía en Colombia	41
Figura 5. Tipos de Competencias de acuerdo con el ciclo escolar	45
Figura 6. Ambientes para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas	52
Figura 7. Índice promedio de la Prueba Sociales y Ciudadanas por Categoría	63
Figura 8. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por sector urbano y rural	64
Figura 9. Brechas entre sector educativo urbano y rural período 2016 a 2021	65
Figura 10. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por nivel educativo del Padre (izquierda) y de la Madre (derecha).	66
Figura 11. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por dedicación a lectura diaria.....	67
Figura 12. Cantidad de proyectos por área asignada para ejecutar proyectos de paz y ciudadanía	70
Figura 13. Metodología para la Evaluación de diseño de proyectos	72
Figura 14. Resultados de la evaluación por indicadores.....	80

Lista de Tablas

Tabla 1 Relación de los temas de Cátedra de Paz con los grupos de investigación 22

Tabla 2. Puntaje promedio de la primera evaluación en Competencias Ciudadanas en Colombia
..... 47

Tabla 3. Temas de la Cátedra de Paz 55

Tabla 4. Relación de los temas de Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas 56

Tabla 5. Cantidad de Colegios oficiales de Bucaramanga por categorías de rendimiento 62

Tabla 6. Estudiantes con extraedad escolar 64

Tabla 7. Proyectos transversales que contienen temas de Cátedra de Paz..... 69

Tabla 8. Indicadores diseñados por cada variable para la evaluación de diseño de los proyectos 79

Tabla 9. Mapa de calor evaluación de índices por colegio 82

Lista de Apéndices

Apéndice A. Estándares de Competencias Ciudadanas por grados escolares	93
Apéndice B. Matriz para la evaluación de diseño de cada proyecto de Cátedra de Paz.....	94

Glosario

Competencias Ciudadanas: Son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Convivencia pacífica: Consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar, apreciar a los demás y poder solucionar los conflictos en paz.

Educación para la Paz: Se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Habilidades prosociales: Conjunto de comportamientos interpersonales o destrezas sociales específicas que son adquiridas y necesarias para interactuar y relacionarse con los demás.

Política Pública: Conjunto de acciones que gestiona una administración gubernamental con el fin de satisfacer una necesidad o disminuir una problemática en la sociedad.

Proyecto educativo institucional (PEI): Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Proyecto pedagógico transversal (PPT): Es una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes y de la escuela, a fin de proporcionarles una educación con calidad y equidad.

Resumen

Título: Evaluación de diseño de los proyectos sobre Catedra de Paz que se han integrado con la Política Pública de Competencias Ciudadanas en los colegios de Bucaramanga*¹

Autora: Mayra Alejandra Caballero Gallo**

Palabras Clave: Política Pública, Competencias Ciudadanas, Educación para la Paz, Evaluación de diseño de proyectos.

Descripción:

La formación en Competencias Ciudadanas y educación para La Paz pretenden desarrollar en los estudiantes habilidades para convivir en sociedad de manera pacífica, respetando y valorando las diferencias. El cambio del paradigma de una educación tradicional hacia una educación que fomenta dichas habilidades, es una meta que se ha trazado el Estado Colombiano a partir de la Constitución de 1991. En este sentido, la política educativa en nuestro país enfrenta dos grandes retos: primero, disminuir los altos índices de violencia escolar, y segundo, mejorar los desempeños en las pruebas que miden las conductas y los conocimientos en ciudadanía y paz.

Este trabajo propone hacer una evaluación de diseño de los proyectos de Cátedra de paz que se han integrado con la política pública en Competencias Ciudadanas en los colegios de Bucaramanga. En primer lugar, se construyó una línea de tiempo para conocer la evolución del marco normativo. Posteriormente, se hizo una caracterización a colegios de Bucaramanga y se seleccionaron aquellos proyectos transversales en ciudadanía y paz. Finalmente, la evaluación de diseño de dichos proyectos, junto con la opinión de algunos docentes, permitió saber en qué estado se encuentra la implementación de la política pública en los colegios de Bucaramanga.

Los resultados revelaron que no hay un buen diseño de los proyectos en Cátedra de Paz, en su gran mayoría no logran identificar la problemática en sus colegios y, por tanto, los objetivos y estrategias podrían resultar ambiguos. Esto se debe, por una parte, a que la política pública no se socializa debidamente, convirtiéndose en una carga académica y perdiendo el objetivo de transversalidad. Por otra parte, la escasa gestión desde las administraciones gubernamentales para la formación docente y el poco acompañamiento para orientar a las instituciones educativas en el diseño, ejecución y monitoreo de proyectos pedagógicos en ciudadanía y paz.

¹ *Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía. Maestría en Gestión y Políticas Públicas. Director: Luis Alejandro Palacio García. PhD. En Economía y profesor titular de la Escuela de Economía.

Abstract

Title: Evaluation of the design of the projects on Peace Chair that have been integrated with the Public Policy of Citizen Competences in the schools of Bucaramanga*²

Author: Mayra Alejandra Caballero Gallo**

Keywords: Public Policy, Citizen Competencies, Education for Peace, Evaluation of project design.

Description:

Training in Citizen Competences and Education for La Paz aim to develop in students skills to coexist in society in a peaceful manner, respecting and valuing differences. The change of the paradigm of a traditional education towards an education that promotes these abilities, is a goal that the Colombian State has outlined from the Constitution of 1991. In this sense, the educational policy in our country faces two great challenges: first, reduce the high rates of school violence, and second, improve performance on tests that measure behaviors and knowledge of citizenship and peace.

This work proposes to make an evaluation of the design of the Peace Chair projects that have been integrated with the public policy in Citizen Competences in the schools of Bucaramanga. In the first place, a timeline was built to know the evolution of the regulatory framework. Subsequently, a characterization was made of schools in Bucaramanga and those transversal projects in citizenship and peace were selected. Finally, the evaluation of the design of these projects, together with the opinion of some teachers, allowed us to know the state of implementation of public policy in schools in Bucaramanga.

The results revealed that there is no good design of the projects in Cátedra de Paz, the vast majority of them fail to identify the problem in their schools and, therefore, the objectives and strategies could be ambiguous. This is due, on the one hand, to the fact that public policy is not properly socialized, becoming an academic burden and losing the objective of transversality. On the other hand, the scarce management from the government administrations for teacher training and the little support to guide educational institutions in the design, execution and monitoring of pedagogical projects in citizenship and peace.

² *Degree Work

** Faculty of Human Sciences. School of Economics. Master in Management and Public Policies. Director: Luis Alejandro Palacio Garcia. Doctor. In Economics and full professor at the School of Economics.

Introducción

El desarrollo de una Política Pública para formar en ciudadanía y paz en las Instituciones Educativas del País, es una tarea guiada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde hace más de dos décadas. La necesidad de abrir estos espacios de formación se da en medio de un cambio en el paradigma de una educación tradicional, que no contemplaba en sus currículos planes para formar personas con valores democráticos e infundir habilidades sociales para resolver situaciones conflictivas cotidianas de manera pacífica, sino que se partía del supuesto de que la formación ciudadana era compromiso de todos, por ello lo importante de la transversalidad de los estándares y su flexibilidad curricular con todas las áreas de conocimiento. A partir de estos lineamientos, se empiezan a sumar los esfuerzos para la formación en ciudadanía y paz por parte de Secretarías de Educación, Colegios, Universidades y Organizaciones no Gubernamentales, interesados por la reconstrucción del tejido social, entendiendo la importancia de garantizar dicha formación desde la escuela.

Este proyecto hace parte de la línea de investigación que desarrolla el grupo de investigación EMAR de la escuela de Economía de la UIS, con el fin de contribuir a la calidad de la educación y su pertinencia en la política pública. Además, la motivación para la investigación se fundamenta en poder aplicar el método de evaluación de las políticas como mecanismo valioso para el éxito de estas. Es por eso, que se busca profundizar en una evaluación de Diseño de los proyectos de Cátedra de Paz que se han articulado con los lineamientos de las Competencias Ciudadanas en los Colegios de Bucaramanga; con el fin de analizar si la formulación del problema, objetivos y alcances, se diseñaron de una manera correcta que logre el impacto deseado en la

población de estudio. En caso contrario, de encontrar algunas falencias, poder identificar los puntos débiles del diseño y así mismo, hacer recomendaciones para futuros proyectos. Para el cumplimiento de este gran objetivo, es necesario hacer un trabajo previo que se desglosa a continuación:

En primer lugar, es pertinente conocer y entender de principio a fin la evolución de la Política Pública para la formación en ciudadanía y Paz en Colombia. Para esto, se construyó una línea de tiempo de todas las leyes, decretos, documentos que se han formulado a partir de la Constitución Política de 1991 y que han sido la base para instaurar una Política Pública en educación para la paz y ciudadanía en el país, y que en el marco de esta, poder evidenciar el origen y la articulación de La Cátedra de Paz a la política pública en Competencias Ciudadanas, con el objetivo común de dar lineamientos para la enseñanza de una cultura democrática y de paz en las Instituciones Educativas de Colombia. Seguidamente, se hace una revisión y breve descripción de los proyectos que han resaltado por incluir temas de Cátedra de Paz con Las competencias Ciudadanas, dichos proyectos se toman como referencia para reflejar los esfuerzos que se están haciendo en diferentes partes del país por promover este tipo de enseñanza, y que servirían de experiencia y motivación para el trabajo a nivel local en Bucaramanga.

En segundo lugar, se hizo una caracterización mediante estadística descriptiva, de los colegios oficiales de Bucaramanga que se seleccionaron para evaluar sus proyectos de cátedra de Paz. Para esto, se tuvo como referencia los proyectos sobre Cátedra de Paz que reportaron los colegios a la secretaría de educación para el año 2021, los cuales son de obligatorio cumplimiento en el Proyecto Educativo Institucional. Para el proceso de selección de los colegios, se definieron algunos criterios de selección que se basan en: articulación de los temas de Cátedra de Paz con Las competencias Ciudadanas, desempeño de pruebas saber en Sociales y Ciudadanas aplicadas por el

ICFES, y la disponibilidad y facilidad para acceder a la información y, de ser posible, concertar una entrevista con los responsables de dichos proyectos en cada colegio. Con la información aportada por la Secretaría de Educación y la entrevista, se recolectaron todos los insumos necesarios para la evaluación: objetivos, problemática y alcances de cada proyecto; y esto constituye la estructura o línea de base para nuestro trabajo.

En tercer lugar, se llevó a cabo la Evaluación de Diseño, entendiendo que esta es una etapa primordial en la gestión y formulación de Políticas Públicas, y que sin esto resultaría ambiguo determinar el efecto de la Política en ciudadanía y paz, medido solamente por los resultados de unas pruebas estándar como son las pruebas Saber. La evaluación de Diseño que se propone en el presente trabajo, para los proyectos en Cátedra de Paz de los colegios seleccionados, se basó en los aportes metodológicos de los autores Osuna y Márquez (2000) en su trabajo *guía para la evaluación de proyectos de Políticas Públicas*. Finalmente, y con los resultados de la evaluación, se creó un análisis para determinar la eficiencia en la formulación de proyectos en ciudadanía y paz, tomando como referencia de estudio los colegios de Bucaramanga, y las respectivas recomendaciones fundamentadas en la literatura.

Antecedentes

Formar ciudadanos desde la escuela es un tema que ha venido tomando mayor relevancia en las políticas educativas a nivel nacional e internacional. El aumento de la cobertura escolar en Latinoamérica durante los últimos años ha suscitado una generación de estudiantes social y culturalmente más heterogéneos, lo que implica pensar en las nuevas realidades de una educación ciudadana basada en el respeto por las diferencias y el cumplimiento de los derechos humanos de todos y todas sin distinción alguna. Conscientes de esto, en 2005 los ministros de educación de México, Chile y Colombia se unieron para desarrollar un proyecto regional, con el fin de promover políticas en formación ciudadana, creando así, el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC). Este proyecto ha venido analizando el panorama cívico y democrático en los programas educativos de seis países de Latinoamérica: Colombia, Chile, Guatemala, México, Paraguay y República dominicana. En sus investigaciones, se han encontrado con tres importantes dificultades para la región: Primero, la carencia de una cultura democrática, representada en la baja participación electoral, especialmente en la población joven; Segundo, la escasa conceptualización en temas de cultura ciudadana y derechos humanos y, por último, la inexistencia de programas oficiales para la formación de docentes en temas relacionados. En este sentido, la región se propuso trabajar en tres grandes reformas estructurales en sus currículos: El primer cambio es pasar de una “educación cívica” a una “educación ciudadana”; segundo, que esta educación sea interdisciplinar, es decir que no sea propio de las áreas de Historia o Ciencias sociales y, por último, centrar el aprendizaje en el concepto de competencias (Cox, 2010). Lo anterior enfrenta el reto de la formación de profesores en competencias ciudadanas, siendo este el eslabón más débil en los seis países. Según (Magendzo & Arias, 2015), a pesar de la oferta

pedagógica desde las universidades, la capacitación de maestros sigue siendo crítica, ya sea por falta de políticas públicas o por la resistencia a los cambios.

En el marco del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de las Competencias Ciudadanas (SREDECC), Colombia entró a participar del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía (ICSS), cuyo principal objetivo es indagar por la preparación de los estudiantes en temas de ciudadanía y el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan abordar situaciones cotidianas de manera prosocial. El país ha participado en dos estudios, en 2009 y 2016, con el fin de fortalecer la política de una educación de calidad y poder tomar acciones para el mejoramiento de la formación en ciudadanía. En el año 2016, se aplicó la prueba para estudiantes de octavo grado, profesores y directivos, donde se tuvieron en cuenta los siguientes temas: Sociedad y sistemas cívicos, Principios cívicos, Participación e Identidades cívicas. Dentro de los resultados más relevantes, se encontraron que un gran porcentaje de los evaluados manifiesta desconfianza hacia las instituciones gubernamentales, también un mayor registro de estudiantes que expresan haber experimentado el bullying, y que actitudes como desobediencia a la ley y asentimiento de la violencia, está relacionado en proporción con los conocimientos en cívica y ciudadanía (ICFES, 2017).

En respuesta a lo planteado por el SREDECC, los resultados del ICSS y las demandas educativas de las entidades internacionales, El Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha desplegado un conjunto de programas amparados desde la Constitución de 1991 para la formación de ciudadanos desde la escuela, que adquieran valores y conocimientos en derechos humanos, respeto y valoración de las diferencias, cultura de paz y democracia. A continuación, se realiza una breve descripción de las políticas impulsadas desde el Ministerio de Educación para la enseñanza de ciudadanía y paz.

Antecedentes de la Política Pública en Ciudadanía y Paz

Tras los lineamientos para una educación en ciudadanía y paz establecidos en la Constitución Política de 1991 (Artículos 41 y 67) y la Ley General de Educación de 1994 (Artículos 5, 13, 14, 72, 87, 92 y 142), se empezó a definir la política pública en Competencias Ciudadanas en el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 1996 – 2005, documento que marca el horizonte para el desarrollo de la educación del País cada diez años y que se actualiza de manera participativa y progresiva con las entidades territoriales, de acuerdo a los nuevos retos y exigencias del sector educativo. Este primer PNDE en Colombia, encontró que el país tiene siete grandes desafíos para convertirse en un Estado Social de derecho tal como lo proclama la Constitución del 91; en materia de la consolidación de una sociedad democrática, participativa, y pluralista, cabe mencionar los siguientes desafíos:

I) Fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Construir unas reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del dialogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de dichos conflictos. II) Consolidar el sistema político democrático, lo cual exige la construcción de un verdadero Estado Social de Derecho y por tanto una institucionalidad política moderna y democrática con suficientes garantías para el ejercicio de la política y la búsqueda de la paz. III) reconocimiento práctico de que Colombia es un país en el que se expresa la diversidad étnica, cultural y regional, lo que obliga a diseñar políticas y emprender acciones en las que se reconozcan y potencien las prácticas de la diversidad cultural y se respete el principio de autonomía de los pueblos y regiones. (MEN, 1997)

Así mismo, para la modernización de la educación y lograr una cultura de ciudadanía y paz a través de la educación, se estableció como objetivo el establecimiento de la democracia a través de la educación, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica: Para este objetivo se propusieron crear espacios de enseñanza sobre la Constitución Política en las Instituciones educativas, además crear Manuales de convivencia donde se instara a la participación en la democracia a través del gobierno escolar y se crearan mecanismos para la solución de conflictos al interior de las Instituciones. Posteriormente, en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, se continúa la priorización de la paz y los valores ciudadanos en los centros educativos con el compromiso de diseñar políticas públicas que incentiven la equidad, la inclusión, la solución pacífica de conflictos, y la diversidad social. Asimismo, se insta a las Instituciones Educativas a reestructurar sus manuales de convivencia e incluir en sus currículos, en todas las asignaturas, un enfoque de Derechos Humanos, el respeto por las diferencias, el reconocimiento cultural, el desplazamiento, entre otros temas que son coherentes con la cultura ciudadana y de paz. Este nuevo PNDE se comprometió, en materia de política pública, con las siguientes acciones: 1) Crear espacios de educación en valores y convivencia pacífica en la televisión colombiana. 2) Crear mecanismos para que todos los sectores se comprometan con la educación de convivencia, paz y justicia social. 3) Las entidades territoriales deberán destinar recursos para que se desarrollen proyectos basados en paz y ciudadanía. 4) Fortalecer las Escuelas de Padres para el fomento de los derechos humanos y la convivencia pacífica, junto con las Juntas de Acción comunal y otras organizaciones.

En esa tarea de concertación de políticas públicas para el desarrollo de la ciudadanía a través de la educación, se diseñaron los lineamientos de política pública “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas 2004”, cuyo objetivo es ser una guía de conceptos, principios y

prácticas en temas de democracia y ciudadanía para toda la comunidad educativa. Este programa le apuesta a una formación interdisciplinar, siendo esta una responsabilidad compartida, para lo cual se organizaron las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras) en tres grupos: Convivencia y paz; Participación y responsabilidad democrática; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (MEN, 2004a). Seguidamente, se plantearon una serie de objetivos y logros que los estudiantes, desde primero hasta grado once, deben ir alcanzando, tanto en el ámbito escolar como secular.

En el 2013, se reglamenta mediante la Ley 1620 el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, para ser adoptada por todas las Instituciones Educativas del País, en todos los grados escolares y con la participación de la familia, las secretarías de educación, el ICBF y otras organizaciones interesadas. El objetivo de esta ley es promover la convivencia escolar mediante la formación en Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y prevención del embarazo en adolescentes, el fortalecimiento de la educación ciudadana y la disminución de la violencia.

Proyectos en el marco de la Política Pública de Competencias Ciudadanas y Paz

En el país se han producido varios proyectos, artículos, trabajos de investigación con el fin de fortalecer la política pública en competencias ciudadanas y cultura de paz. Después de una revisión documental, se seleccionaron algunos proyectos que han sobresalido por su valioso aporte en las diferentes regiones del país, y que tienen como característica principal, la articulación de ciudadanía y paz.

- *Aulas en paz, Bogotá*

Este proyecto nace a partir de la incertidumbre de encontrar la forma de implementar los Estándares de Competencias Ciudadanas, política del Ministerio de Educación. En consecuencia, el profesor Enrique Chauz, junto con un grupo de profesionales, inició un proceso para la implementación de un programa basado en competencias ciudadanas, cuya fase experimental se desarrolló en instituciones educativas de Bogotá. Aulas en paz busca la prevención de conductas agresivas y el manejo constructivo de conflictos, a través de tres componentes: 1) Un plan de estudio, desde segundo hasta quinto primaria, donde se les enseña a los estudiantes a manejar los conflictos de manera pacífica y ayudar a disminuir la intimidación escolar. 2) Refuerzo semanal en grupo, que incluye dos estudiantes identificados con conductas agresivas y cuatro estudiantes con conductas prosociales. El objetivo es que los más prosociales sean de ejemplo y apoyo para que los más agresivos desarrollen competencias ciudadanas. 3) Talleres y visitas a los hogares de aquellos niños que han presentado dificultades en la convivencia escolar, para impactar e integrar sus familias con el proyecto (Ramos, Nieto, & Chauz, 2007). Los resultados han sido positivos en cuanto a la disminución de la intensidad de la ira, el mejoramiento de la empatía y la generación de una asertividad colectiva. Aulas en Paz ha recibido reconocimientos como ser una de las mejores iniciativas en formación ciudadana en Colombia, otorgado por el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas. También, obtuvo el primer lugar en el concurso de Buenas prácticas para la prevención del delito en América Latina y el Caribe. Estos logros y su experiencia han permitido que este proyecto se replique en otras ciudades de Colombia e incluso en países como México.

- *Programa Ser Contigo, I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño, Medellín*

El objetivo de este programa es desarrollar una política de sana convivencia y participación, basados en la promoción, prevención, atención y seguimiento en ambientes democráticos y al mismo tiempo fortalecer las competencias ciudadanas (Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño, 2017). La Institución Educativa presentaba problemas al momento de aplicar el manual de convivencia, el cual resultó ser excluyente y excesivamente sancionatorio, lo que provocó actitudes de intolerancia, agresión y poco sentido de pertenencia entre los diferentes actores que hacen parte de esta comunidad educativa. Es así como se plantea la propuesta de convivencia por medio de tres directrices:

1. Promoción: Dentro del plan de estudios se crean proyectos de forma transversal donde se tienen en cuenta temas como la educación en valores, prevención del uso de sustancias psicoactivas, sexualidad y educando en la diversidad. La retroalimentación de este proceso se realiza mensualmente, donde los orientadores de cada grupo se comparten las experiencias.

2. Prevención o acompañamiento: Con esto se pretende minimizar los conflictos que se puedan presentar dentro de la institución, integrando a estudiantes, acudientes y directivos. Contiene actividades como la formación de líderes estudiantiles en competencias ciudadanas y mediación escolar, resolución de conflictos grupales y acompañamiento y atención a padres de familia.

3. Atención y seguimiento: Se hace un registro de las situaciones problemáticas puntuales las cuales son analizadas por el comité de convivencia. Además de aplicar los correctivos pertinentes, se realizan talleres pedagógicos en el grupo focal donde se trata el tema de acuerdo con la necesidad.

En cuanto a los resultados, desde el 2008 que se viene implementando este proyecto, han logrado mayor nivel de satisfacción en el ambiente escolar, reducción de la agresión física y verbal, estudiantes líderes en la mediación de conflictos de manera pacífica y mayor inclusión.

- *Fundación Escuelas de Paz, Cundinamarca*

Esta es una organización sin ánimo de lucro, instituida con el propósito de aportar a la construcción de la paz en Colombia mediante la formulación de proyectos, consultoría y asesoría a instituciones educativas, colectivos de jóvenes, docentes y comunidad en general que quiera hacer parte de la transformación hacia una cultura de paz. Sus proyectos están en línea con los lineamientos nacionales de la política de Cátedra de Paz, enfocándose en los siguientes tres grupos de investigación y acción, como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1 Relación de los temas de Cátedra de Paz con los grupos de investigación

Habilidades para la Paz	Fortalecimiento de subjetividades juveniles individuales y colectivas	Inclusión productiva de comunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la paz • Educación en Derechos Humanos • Memoria, perdón y reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la paz • Educación en Derechos Humanos • Memoria, perdón y reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Arte y cultura para la paz • Emprendimiento sociales, artísticos, culturales y deportivos

Nota: Para resumir las líneas de investigación de la Fundación y su relación con los temas de Cátedra de Paz.

Este organismo desde el año 2001 ha ayudado alrededor de 120 sedes educativas, 1000 docentes y 25000 niños, niñas y jóvenes, mediante la oferta de sus programas:

1. Red de Escuelas y Educadores para la paz: Facilita jornadas de capacitación para docentes de instituciones públicas o privadas, en temas relacionados en paz y Derechos Humanos. Al mismo tiempo, fortalece los aprendizajes por medio del intercambio de experiencias de todos los educadores, incluso internacionales.
 2. CIPE: Comunidades de Base de Educación para La Paz: Iniciativas informales donde participan comunidad educativa y diferentes instituciones a nivel local, con el fin de indagar por cada una de las situaciones de violencia que se estén presentando y buscar posibles soluciones en el largo plazo.
 3. Centro de desarrollo adolescente y juvenil: Con la ayuda de recursos públicos, se busca impulsar los proyectos individuales y colectivos de la comunidad en articulación con las políticas públicas y motivar a la juventud a ser líderes en la promoción de los derechos, cultura y desarrollo.
 4. OCE Observatorio de convivencia escolar: Mecanismo de monitoreo, prevención y transformación de conflictos que se presentan al interior de las instituciones educativas. Se considera un ejercicio constante de competencias ciudadanas y cultura de paz ya que busca alternativas para la solución de conflictos y el mejoramiento del clima escolar.
- *Juegos de negociación: estrategia para formación de competencias ciudadanas en universitarios, Bucaramanga Santander*

A nivel local, en la Universidad Industrial de Santander se ha venido desarrollando un programa que busca fortalecer el aprendizaje de las competencias ciudadanas, dirigido a

estudiantes de primer semestre de las carreras de pregrado. En el 2019, se inició una prueba piloto, a través de la estrategia Taller Juegos de Negociación (TJN), que contiene cuatro juegos basados en dos temas principales: *la confianza*, importante para la construcción de relaciones interpersonales, y *gestión del conflicto* como la habilidad para solucionar problemas de manera pacífica y constructiva (Núñez, Zambrano, Palacio, & Maldonado, 2020). La propuesta interesante y didáctica de este proyecto, se enmarca en el diseño de tres actividades que hacen parte de los juegos y la implementación de dilemas morales. En la Figura 1, se hace una breve descripción de las actividades con su respectiva metodología y resultado:

Figura 1. Metodología de los Juegos de Negociación

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESULTADOS GENERALES
Foros virtuales en la red social Facebook	En un foro virtual que con ayuda de material audiovisual, los estudiantes expresan su opinión frente a la situación planteada y su posición frente a la opinión de sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> •La participación de los estudiantes fue mayor en los debates competitivos y la simulación virtual a diferencia de la baja participación en los foros de Facebook •Se destaca la capacidad de los estudiantes por mantener escucha activa frente a las opiniones de sus compañeros cuando son diferentes a las propias.
Debate competitivo	Se expone un caso de estudio y una moción, que se pone a discusión entre dos grupos: uno a favor y el otro en contra de la moción. Cada grupo debe argumentar y defender su posición frente al caso de estudio. Hay un jurado que determina el ganador del debate de acuerdo a los argumentos expuestos.	<ul style="list-style-type: none"> •Creación de un ambiente propicio para la reflexión, donde los estudiantes se sintieron identificados con los diferentes dilemas morales y otras situaciones que se expusieron.
Simulación virtual	Es un juego de negociación donde se plantea inicialmente una situación artificial y cada estudiante o jugador elige su estrategia entre varias opciones que se plantean. Cada jugador ganará puntos de acuerdo a las decisiones que tome el y los demás participantes	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes puntos de vista que pueden converger frente a una situación social, esto les permitió desarrollar el multiperspectivismo.

Nota. Resumen de la metodología usada en los Juegos de Negociación y los resultados obtenidos. Tomado de Núñez, Zambrano, Palacio y Maldonado 2020.

Justificación

La crisis de la sociedad colombiana es el reflejo de un cúmulo de años de violencia, exclusión social, corrupción y desigualdad, que han generado, entre otras cosas, un deterioro en la convivencia ciudadana que obstaculiza la construcción de un proyecto democrático donde se tenga en cuenta los intereses de todas las personas y comunidades. Pese a la proclamación de un Estado Social de Derecho de la Constitución de 1991, el panorama económico, político y social colombiano, dista de las condiciones que garantice a los ciudadanos poder gozar plenamente de sus derechos fundamentales (Garay, 2002). El resultado, una sociedad fragmentada, polarizada, donde valores como la solidaridad y la tolerancia han ido desapareciendo; una sociedad que no logra cohesionar el interés colectivo, sino que prevalece el interés privado y donde la participación ciudadana en procesos democráticos cada vez es más pasiva.

Por ello, la urgente necesidad de fortalecer la ciudadanía en las nuevas generaciones, como motor de un desarrollo no sólo humano, sino social y económico para el país, es decir, formar niños, niñas y adolescentes que confíen en la democracia, que conozcan y respeten las normas, que reconozcan la diversidad, que sepan expresar sus ideas teniendo en cuenta al otro y que sean capaces de solucionar conflictos de manera pacífica a través del diálogo. La formación de ciudadanos más justos y participativos es la esperanza para reestablecer el tejido social, con el compromiso de un Estado que proporcione un sistema educativo más equitativo y de calidad y que de herramientas a las instituciones educativas, a través de políticas públicas, para que adopten programas en formación ciudadana interdisciplinar.

Con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Organización de las Naciones Unidas ONU (2016), en temas de la calidad de la educación, el objetivo para América Latina a 2030, es asegurar que los alumnos adquieran conocimientos sobre derechos humanos,

promoviendo una cultura de paz. Este proceso además de contar con la infraestructura adecuada, desde profesores hasta currículos, debe promover ambientes escolares seguros, no violentos e incluyentes. En Colombia, aunque este proceso ha sido lento, las políticas educativas para cumplir dicho objetivo están enfocadas en una formación en competencias ciudadanas, basada en la visión de sociedad que contempla la Constitución Política de 1991

La escuela es el escenario propicio para que los estudiantes adquieran competencias ciudadanas, pues además de obtener el conocimiento, se relacionan en un grupo socialmente heterogéneo (estudiantes, profesores, padres de familia, etc.) que hacen parte del proceso de formación. De acuerdo con (Ruiz & Chaux, 2005), las instituciones educativas deben responsabilizarse de una formación en competencias ciudadanas y no pretender que éste sea un proceso de cohesión social, pues de ser así, se crearían actores pasivos en lugar de personas con autodeterminación que asuman un rol participativo en proyectos de inclusión, lo cual sería infortunado para aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Se necesita, entonces, contar con mejores ciudadanos que logren trascender este proyecto, a la esfera familiar y de la sociedad.

Un programa de formación ciudadana debe hacerse desde los primeros años de educación (Hart, 2005) y estar presente en todas las áreas del conocimiento. Sin embargo, hablar de ciudadanía y cultura de Paz no es una tarea tan sencilla, y más en una sociedad donde no hay garantías para el cumplimiento de los Derechos Humanos y donde se legitima la violencia en sus diferentes esferas. Es así como la formación en ciudadanía y paz tiene dos grandes retos. El primero, implica un cambio en los modelos pedagógicos tradicionales; la implementación de métodos que no sean impositivos, es decir, no es dar una serie de instrucciones para que los estudiantes repliquen. De acuerdo con (Freire, 2004) las prácticas educativas tradicionales se

asemejan a transacciones bancarias, donde los educadores depositan el conocimiento en las mentes vacías de los educandos. Para (Zuleta, 2018), el problema de la educación en Colombia es que se nos ha ahorrado la angustia de pensar, en otras palabras, el método de transmitir datos y conocimientos reprimen el pensamiento del estudiante, convirtiéndose en un proceso monótono y coercitivo. Adicionalmente, el diseño de políticas públicas muchas veces está enfocado en satisfacer logros de desarrollo económico, que implican un enfoque más hacia la globalización, la ciencia y la tecnología para ser competitivos, dejando a un lado o con poca relevancia, el desarrollo social. Es así como vemos que en los currículos se destina mayor tiempo y recursos a aquellas materias con enfoque científico y cuantitativo en comparación con las materias que promueven una formación con enfoque social.

El segundo gran reto es la formación docente, un proceso fundamental para que las políticas públicas en educación cumplan su propósito. Los educadores son quienes tienen el reto de innovar en procesos pedagógicos en sus planes de estudios para la formación en ciudadanía y son quienes guían a sus estudiantes a asumir una posición autónoma y responsable de sus acciones dentro de la sociedad. No obstante, es el eslabón más débil para la implementación de una formación en ciudadanía y en la mayoría de los casos, los educadores tienen que adoptar una educación informal por cuenta propia ya que su educación inicial no los equipa con esos fundamentos teóricos para la enseñanza en ciudadanía y paz (SREDECC, 2015). A esto se le suma la resistencia que tienen muchos por implementar métodos novedosos y la falta de recursos públicos destinados a una formación integral, continua y actualizada para los docentes. Es así como se corre el riesgo de que los programas que se formulen en el marco de una enseñanza en ciudadanía queden rezagados en el cumplimiento de sus objetivos, y se convierta solamente en un *check list* burocrático.

En conclusión, observamos que una política pública para la Paz y una política pública para la formación en ciudadanía convergen en un mismo objetivo, lo cual es pertinente para cualquier región del mundo, pero en Colombia se hace aún más importante la articulación de los temas en los que cada política pueda contribuir, dado el momento histórico de post conflicto en el que estamos. Por una parte, se debe tener en cuenta que muchos niños y niñas en nuestro país crecen en entornos familiares violentos, y que, de acuerdo con Chaux (Chaux, 2012), es muy probable que a futuro desarrollen comportamientos agresivos, afectando la sana convivencia en sociedad, jóvenes carentes de empatía que acuden a la violencia como mecanismo para la solución de conflictos. Por otra parte, se debe considerar la idea de la incorporación de miles de ex combatientes de la guerrilla a la sociedad civil, como parte de los acuerdos de paz. Por tanto, la urgente necesidad de construir mecanismos de convivencia en sociedad, que promuevan el perdón, la reconciliación y nuevas relaciones pacíficas.

Dicho todo lo anterior, es pertinente que el presente trabajo de aplicación indague por las políticas públicas formuladas para la enseñanza de ciudadanía y cultura de paz en el país y su articulación con los trabajos que se hacen en las diferentes Instituciones Educativas a nivel local de acuerdo con los objetivos propuestos por el MEN. Teniendo en cuenta que todo proyecto en el marco de la política pública en competencias ciudadanas y Cátedra de Paz debería estar enfocado en un mismo propósito, que va más allá de obtener buenos resultados en pruebas SABER, y es la unión de esfuerzos para preparar de manera integral, estudiantes que promuevan la convivencia pacífica dentro de sus comunidades y en el largo plazo, sean ciudadanos activos en la participación democrática y que sean parte de la reconstrucción del tejido social.

Planteamiento del Problema

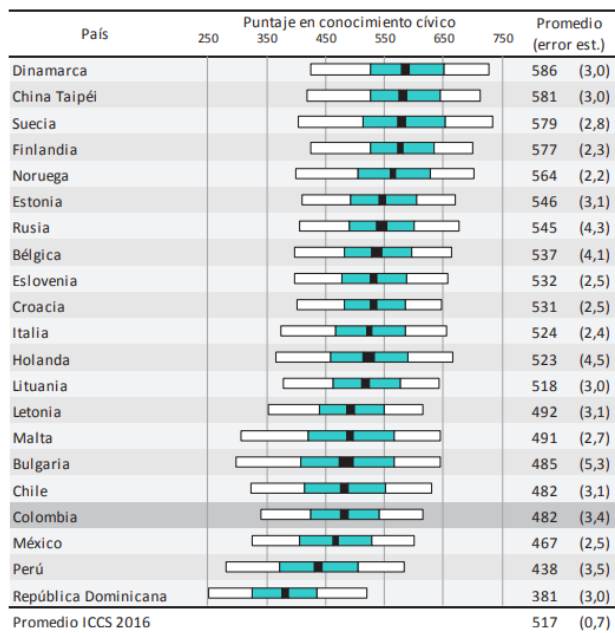
La política educativa de Colombia se ha ido transformando con el fin de cumplir los objetivos del milenio y generar un desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018). Desde el 2003, La Revolución Educativa y otras políticas sectoriales que plantea el Ministerio de Educación, abren el camino para que se creen programas que ayuden a mejorar la calidad de la educación, mediante el desarrollo de las diferentes competencias que son importantes para formar estudiantes que sepan vivir en sociedad y que sean parte de la construcción permanente del Estado social de derecho como lo consigna la Constitución de 1991.

La educación que hoy en día plantean las diferentes organizaciones a nivel internacional, busca que los estudiantes no sólo aprendan fórmulas o contenidos curriculares de memoria, sino que se hace necesario equiparlos de competencias que les permita resolver las diferentes situaciones conflictivas y que sean personas con habilidades para actuar de manera constructiva en una sociedad de constante cambio, lo que significa un gran desafío para la educación del país al momento de diseñar políticas públicas para la formación en ciudadanía en todas las áreas del conocimiento.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, el país tiene importantes avances en la construcción de políticas públicas que promueven un aprendizaje en ciudadanía y paz, impulsados por secretarías de educación, universidades, colegios, fundaciones y otras organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, en el portal virtual *Colombia Aprende*, se puede encontrar material educativo y un amplio portafolio de programas en temas de ciudadanía y paz que se han compilado con el fin de brindar estos recursos a la comunidad en general. Sin embargo, se puede evidenciar que hay muchos aspectos por mejorar, ya que los desempeños en pruebas como PISA o SABER, el país ha revelado que sus estudiantes aún no son capaces resolver problemas dentro de un

contexto cotidiano (Ayala García, 2015). Por otra parte, el estudio internacional de educación cívica y ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés) muestra que los estudiantes en Colombia se encuentran rezagados en temas relacionados con la educación cívica y ciudadanía, tal como se puede apreciar en la Figura 2. (ICFES, 2017). Estos estudios como las ICCS o SREDECC, han concluido que los puntos negativos que más sobresalen en Colombia frente a los demás países de América Latina, es la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y la violencia que se genera en el aula de clase, más conocido como el bullying. Éste último flagelo, de acuerdo con la ONG *Bullying Sin Fronteras*, entre 2017 y 2020 se presentaron en Colombia 8981 casos de bullying, lo que posiciona a Colombia como uno de los países con mayor número de casos de violencia escolar en el mundo.

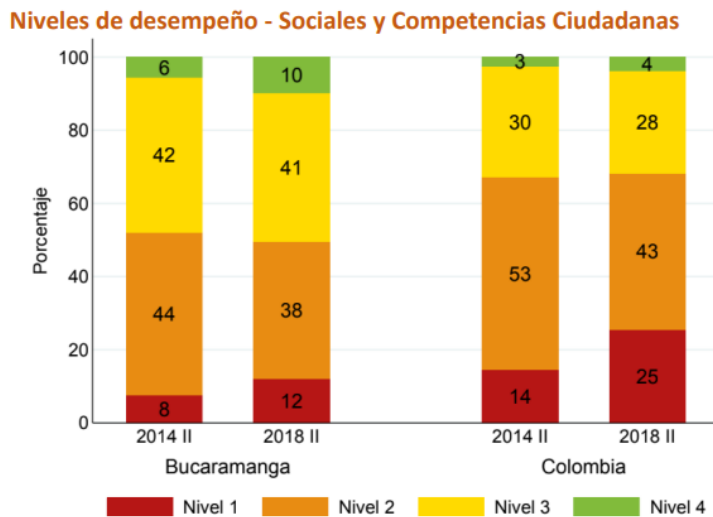
Figura 2. Puntaje en Conocimiento Cívico



Nota. Colombia obtuvo un puntaje de 482, por debajo del promedio de 517. Tomado de Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS. Informe nacional para Colombia, 2017.

A nivel local, las instituciones educativas de Bucaramanga se han querido sumar a los esfuerzos nacionales por mejorar las competencias ciudadanas en los niños, niñas y adolescentes. La preocupación del municipio está basada, por un lado, en los altos índices de violencia escolar que han aumentado un 20% según la Policía de Infancia y adolescencia, pasando de 591 reportes en 2017 a 709 en 2018. De acuerdo con la Secretaría de Educación, Los centros educativos oficiales concentran el 93% de dichos reportes, mientras que los colegios privados apenas registran el 7% de los casos, esto evidencia que hace falta promover una formación en el largo plazo, de competencias ciudadanas encaminadas a mejorar la convivencia escolar en los colegios públicos de la capital de Santander. Por otra parte, de acuerdo con el Observatorio de Gestión Educativa, Bucaramanga ha estado entre los puntajes más altos en las pruebas de Sociales y Competencias Ciudadanas y el porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño es superior al promedio nacional (ICFES, 2019), tal como se observa en la figura 3.

Figura 3. Niveles de Desempeño Sociales y Competencias Ciudadanas



Nota: Los niveles son: insuficiente (Nivel 1), mínimo (Nivel 2), satisfactorio (Nivel 3), y avanzado (Nivel 4). Tomado de Icfes 2019.

Marco Teórico

Educación y Desarrollo

El mundo moderno, cada vez más, ha venido considerando la educación como una herramienta estratégica en la conformación de la nueva ciudadanía, es decir, para que el ser humano logre una inserción exitosa con las demandas de la nueva sociedad, debe producirse un cambio en el paradigma educativo que promueva una formación integral, garantizando la adquisición de una serie de competencias para los futuros ciudadanos. Este nuevo paradigma posiciona la educación como el componente para la generación del desarrollo humano que trasciende a un desarrollo social y económico.

Autores como (Urzúa , De Puelles , & Torreblanca, 1995) han afirmado que existe una estrecha relación entre desarrollo y educación, en tanto que esta última tiene la función de crear el conocimiento que da paso a los procesos evolutivos, pero para poder comprender un poco más la importancia de la educación en el desarrollo, vamos a abordar primero el concepto mismo de desarrollo y las limitantes que este pueda tener, especialmente dentro de modelos económicos y políticos presentes en países subdesarrollados.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española (RAE), el desarrollo es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida. Organizaciones internacionales como Naciones Unidas, usan el término de desarrollo sostenible con un componente social, cuyo fin es garantizar que todas las personas gocen de sus derechos fundamentales a través del cumplimiento de un conjunto de objetivos que buscan erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y crear prosperidad para todos. Tradicionalmente el concepto de desarrollo ha estado asociado al crecimiento de la producción, la tecnología, la industrialización; no obstante, este trabajo tomará

como referente los aportes teóricos del economista indio Amartya Sen, quien además de hacer grandes contribuciones en temas de economía, sus escritos también han vinculado la educación al desarrollo socioeconómico.

En términos de Sen (1999) (Sen, Desarrollo y Libertad, 1999), el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades fundamentales que disfrutaban los individuos; este enfoque considera la calidad de vida de las personas como determinante para el desarrollo. La palabra *libertades* hace referencia a la capacidad de acceder a un conjunto de instituciones sociales y económicas (salud, educación, derechos, etc.) sin las cuales una persona estaría coartada de satisfacer sus necesidades básicas y de participar eficazmente en actividades económicas, políticas y sociales. Por ejemplo, una persona cuya privación es la educación, que no sabe leer ni escribir, difícilmente puede incursionar en el ámbito laboral y si lo hace es bajo ciertas especificaciones que disminuyen sus expectativas de vida, al mismo tiempo estaría limitado en poner sus conocimientos en función de un cambio evolutivo en la sociedad. Desde esta perspectiva, Sen considera la educación como fuente de expansión de la libertad que produce desarrollo social el cual está relacionado con avance en el desarrollo en general, en tanto que las personas tienen una vida más provechosa, aumentan la productividad y sus ingresos (Sen, 1998).

Teniendo claro que existe una relación entre desarrollo y educación, a continuación, se mencionarán otros beneficios que tiene la educación desde el enfoque de las capacidades planteado por Sen:

- La educación básica permite que las personas puedan conocer y reclamar sus derechos: Aquellos individuos social y económicamente marginados, son quienes más tienen la necesidad de exigir sus derechos, sin embargo, son los más vulnerados

por la falta de conocimiento. Por tanto, la educación ayuda a superar problemas de inequidad y permite que las personas estén activamente integradas en la sociedad.

- La educación mejora el bienestar de la mujer: En Colombia las mujeres son las principales afectadas por las brechas de género, en relación con la violencia sexual y la discriminación laboral, hechos que reducen su calidad de vida. En continuidad con Sen, si la política pública garantiza una mejor escolarización de la mujer, se pueden reducir las privaciones mencionadas y aumentar el bienestar no sólo para ella, sino que también puede influir en las decisiones familiares y en la sociedad. Por ejemplo, los altos índices de embarazos en niñas y adolescentes tienden a disminuir en la medida que las mujeres adquieren más conocimientos sobre cómo planificar sus vidas. Así mismo, puede librarse, en cierta medida, de una represión machista tanto familiar como laboral cuando conoce y reclama sus derechos.
- La educación contribuye a la igualdad para los grupos étnicos: Es necesario que en un sistema democrático se provea la educación para los grupos de minorías históricamente desfavorecidos, de manera que puedan participar en los diferentes escenarios políticos y la toma de decisiones que favorezcan a sus comunidades. Además, Sen enfatiza que se debe defender la libertad cultural desde la escuela, ya que constituye una parte fundamental para el desarrollo humano, en tanto que las personas puedan tener una identidad propia sin ser excluido (Cejudo Córdoba, 2006).
- La educación promueve la paz: Fomentar ambientes de paz a través del diálogo es fundamental para el desarrollo y la escuela es el escenario propicio para que los niños produzcan actitudes de respeto y creen su propia identidad. Los estudiantes

no sólo deben adquirir habilidades técnicas, sino habilidades comunicativas, que sepan expresar sus ideas con respeto y promover el diálogo social para solucionar conflictos, de manera que aseguren la paz de una sociedad en evolución.

Educación en Ciudadanía

De acuerdo con el Ministerio de Educación, la formación en ciudadanía debe contemplarse como un pilar para los procesos de enseñanza, de modo que los estudiantes adquieran habilidades fundamentales para desarrollarse de manera activa y crítica en una sociedad democrática. Según Nussbaum (2010), el funcionamiento de una democracia depende de una ciudadanía educada, es decir, que desde la escuela se debe adquirir los valores propios de la democracia, como el respeto, la igualdad, la empatía, la argumentación y el pensamiento crítico y reflexivo (Nussbaum, 2010). Si se quiere hombres y mujeres que tengan participación en la democracia, así sea como votantes y más aún como funcionarios públicos, es vital que estén bien informados para actuar correctamente. A demás, hay que considerar el escenario en que los estudiantes, a futuro se van a enfrentar a una sociedad heterogénea en cuanto a cultura, religión, orientación sexual, clase social, etc., y en ese escenario tendrá que tomar decisiones que no sólo los afecta a ellos mismos si no que involucra a los demás. Por tal motivo, para Nussbaum es tan importante que los gobiernos se esfuercen por crear sistemas educativos que propicien estas condiciones de aprendizajes más sociales.

Siguiendo a Nussbaum (2010), a continuación, plantea algunos aspectos relacionados con lo que la escuela puede y debe hacer, en relación de educar ciudadanos en democracia:

- Desarrollar la capacidad de multiperspectivismo, es decir, que el estudiante pueda entender cómo los otros ven el mundo.

- Inculcar actitudes de apoyo y dignificación hacia aquellos más vulnerados o minorías.
- Acabar con los estereotipos mediante la enseñanza de contenidos específicos sobre etnias, religión, sexualidad y capacidades diferentes.
- Fomentar que los estudiantes aprendan a ser responsables de sus actos.
- Promover activamente el pensamiento reflexivo y crítico a pesar de las opiniones diversas de los demás.

Educación en Paz

Son muchas las líneas conceptuales que se han trabajado en la política de educación para la Paz, sin embargo, para este trabajo se tomarán aquellas que son útiles para entender su relación con la educación y la ciudadanía. En primer lugar, encontramos la concepción de la ONU, que concibe la educación para la paz como un proceso de aprendizaje donde los niños, niñas y adolescentes adquieren habilidades y valores que les permitan prevenir la violencia mediante la solución pacífica de conflictos, más específicamente la Asamblea General de Naciones Unidas declara:

Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; c) El respeto pleno y la promoción de todos

los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones. (Naciones Unidas, 1999).

Por otra parte, encontramos que para Jares (1999) la paz está definida en relación con cuatro conceptos fundamentales: justicia social, desarrollo, Derechos Humanos y Democracia, los cuales se complementan mutuamente para el entendimiento global del concepto de paz. Por tanto, la Paz supone la eliminación de aquellos aspectos negativos que forman parte de la vida social, lo que no se puede confundir con la eliminación de conflictos, ya que estos son fenómenos naturales que se presentan en cualquier tipo de relación humana y que, además, son necesarios para construir relaciones sociales positivas (Jares, 1999). Jares también propone un *modelo socioafectivo* para la educación de Paz, con valores (tolerancia, comunicación, cooperación, empatía) que transformen las estructuras de violencia, el cual debe ser la base de los currículos y con el compromiso de los profesores, no sólo a ser guías dentro del salón de clase, sino que su vivencia diaria sea elocuente con sus enseñanzas pedagógicas. En conclusión, los principales temas de una educación para La Paz son: *educación para la comprensión internacional, educación para los Derechos Humanos, educación mundialista y multicultural, educación intercultural, educación para el desarme, educación para el desarrollo y la educación para el conflicto y la desobediencia.*

Finalmente, cabe resaltar la conceptualización de *Educación para la Paz* por parte del Ministerio de Educación Nacional, que, en un sentido específico, se refiere a aquella formación que contribuye a crear relaciones pacíficas, respetuosas e incluyentes, tanto en la comunidad escolar como en la sociedad en general. Esta concepción está estrechamente relacionada con los intereses de Las Competencias Ciudadanas, ya que ambas visiones buscan formar ciudadanos con valores que fortalezcan la democracia, que promuevan y defiendan los derechos humanos y que contribuyan a reducir las inequidades y las injusticias de la sociedad donde conviven.

“La Educación para la Paz está directamente asociada a la formación ciudadana, es decir, a la formación de ciudadanos que se relacionen pacíficamente entre sí, que participen activamente y por medios pacíficos y democráticos en iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida en sus contextos cercanos y en la sociedad en general, que contribuyan a fortalecer la Democracia y el Estado Social de Derecho, que respeten las leyes y los bienes públicos, que valoren y respeten las diferencias, que construyan una memoria histórica que les ayude a comprender el pasado para edificar un presente y un futuro más pacífico, incluyente y democrático, que se relacionen de manera cuidadosa y responsable con los animales y con el medio ambiente, todo en un marco de respeto por los Derechos Humanos” (MEN, 2016, pp. 7 -8).

Objetivos

Objetivo General

Realizar una evaluación de diseño a los proyectos sobre Catedra de Paz que se han integrado con la política pública de Competencias Ciudadanas en los colegios de Bucaramanga

Objetivos Específicos

- Reconocer el marco de la Política Publica en Competencias Ciudadanas y su construcción histórica en Colombia.
- Caracterizar los colegios de Bucaramanga que van a ser seleccionados de acuerdo con su desempeño en las Pruebas Saber 11 en Sociales y Ciudadanas para el año 2021.
- Evaluar el diseño de los proyectos sobre Cátedra de Paz en los Colegios seleccionados de Bucaramanga, en el marco de la Política Pública de Competencias Ciudadanas.

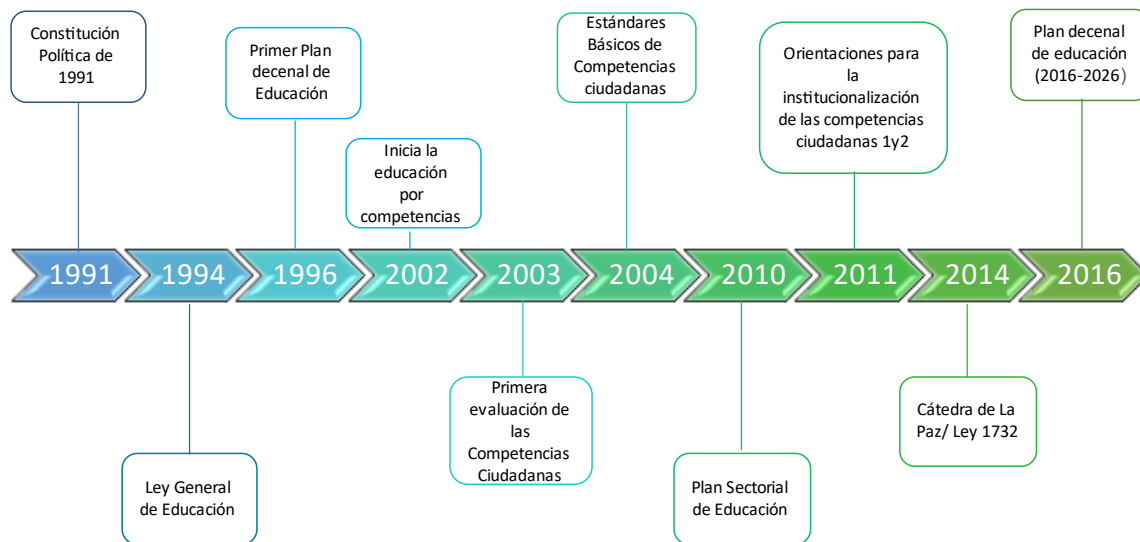
1. Evolución de la Política pública en Competencias Ciudadanas en Colombia

El escenario de violencia que ha sobresalido en la historia de Colombia, ha desencadenado problemas sociopolíticos y socioeconómicos afectando a la población más vulnerable, la niñez y la juventud. Desde el siglo pasado, organizaciones internacionales han alertado sobre los fenómenos que se vienen presentando en Latinoamérica asociados con la educación en ciudadanía, como la desconfianza por las instituciones gubernamentales, el rechazo por el ejercicio de la democracia, la falta de empatía para convivir en sociedad, entre otros. De acuerdo con los datos del Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe (JUVELAC) y la encuesta de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), entre el 2000 y el 2013 tan solo el 19.7% de la población en Colombia muestra interés por temas políticos, y menos del 22% son jóvenes entre los 16 y 30 años. Asimismo, para el 2015, las encuestas revelaron que el 27,9% tiene confianza en la democracia y el 26.8% de los jóvenes han tenido alguna participación en organizaciones sociales (PNUD, 2013). Ante esta situación, tal como lo señala la CEPAL, los gobiernos deben hacer grandes esfuerzos por implementar en sus programas educativos la formación cívica y que ésta pueda trascender de la escuela a otros escenarios sociales, donde los jóvenes hagan parte de la formulación de dichos programas (CEPAL, 2000).

El modelo educativo de Colombia, a partir del establecimiento de la Constitución Política de 1991, tuvo un cambio en el paradigma de la educación tradicional, ya que permitió que temas como ciudadanía, democracia y paz tuvieran un lugar importante en la escolarización. En este sentido, el Ministerio de Educación se ha dado a la tarea de crear, divulgar y acompañar el proceso hacia una formación más prosocial en las instituciones educativas del país. El propósito de este capítulo es describir brevemente cada uno de los proyectos e iniciativas que desde el gobierno se han diseñado para la formación en competencias ciudadanas, y así, observar su evolución durante los

últimos 30 años, las mediciones, desafíos y la sinergia que hay entre ellos para fortalecer la política. Para empezar, tomaremos como referencia la siguiente línea de tiempo de la Figura 4, donde se destacan los hechos más relevantes, en orden cronológico, que han contribuido a desarrollar una política pública en competencias ciudadanas y educación para la Paz en Colombia.

Figura 4. Línea de Tiempo de las políticas públicas en Paz y Ciudadanía en Colombia



Nota. Antecedente, origen y evolución de la política pública en Competencias ciudadanas en Colombia, a partir de la Constitución de 1991. Elaboración propia.

1.1 La Constitución Política de 1991

La nueva carta constitucional de Colombia es sin lugar a duda un hecho que marca un antes y un después en la política nacional. Este precedente también afectó positivamente la visión de la educación, permitiendo que esta tenga un enfoque más social, lo cual podemos evidenciar en los siguientes artículos:

- **Artículo 67:** Junto con el artículo 68, son la base del marco normativo que establece la educación como un derecho fundamental en Colombia. Se decreta una formación basada en el respeto por los derechos humanos, la paz y la democracia, y el desarrollo de una

identidad cultural. La responsabilidad de esta educación recae en el Estado, la familia y la sociedad.

- Artículo 41: Este es uno de los pilares de la normatividad para la política pública en competencias ciudadanas, ya que estipula la obligatoriedad en todas las instituciones educativas, públicas y privadas, el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica; influenciar desde la escuela la participación ciudadana en los diferentes escenarios que hacen parte del desarrollo de la democracia. (República de Colombia, 1991)

1.2 Ley General de Educación/ Ley 115 de 1994

Esta ley nace de acuerdo con lo estipulado en el artículo 67 de la Constitución Política de 1991 y establece normas específicas para una educación en ciudadanía y democracia. A continuación, se señalan algunos de los puntos más relevantes (Congreso de la República de Colombia, 1994):

- Artículo 5: Formación en el respeto por los derechos de todos, comprendiendo que la diversidad étnica, cultural y de pensamiento hacen parte de la sociedad donde vivimos. Desarrollo de capacidades de análisis ante problemáticas sociales y la construcción de una posición crítica y reflexiva para la solución de conflictos de manera asertiva.
- Artículo 13: El uso de prácticas democráticas donde los estudiantes puedan interiorizar los principios y valores de la participación ciudadana.
- Artículo 14: Se establece como obligatorio en todos los niveles de educación, preescolar, primaria, básica y media el estudio de temas relacionados con; La constitución, la democracia, la paz, la justicia, la solidaridad y valores humanos en general.

- Artículo 87: Las instituciones educativas tendrán que diseñar un manual de convivencia donde se establezcan tanto los derechos como los deberes de todos los actores de la institución.
- Artículo 92: Diseño de acciones pedagógicas que potencialicen habilidades en los estudiantes para la comunicación asertiva, la negociación y solución de conflictos.
- Artículo 142: La conformación de un gobierno escolar que incluya la representación de toda la comunidad educativa en general: estudiantes, directivos, profesores y padres de familia. Este es un punto importante para que los educandos se familiaricen con el sistema democrático del país, empiecen a despertar el interés por la participación en los diferentes escenarios y el conocimiento del funcionamiento del sistema de gobierno.

1.3. Primer Plan Decenal de Educación

En el marco de la Educación de Calidad y la Ley 115 de 1994, se estableció crear un Plan Nacional de Educación (PNDE) que marca la ruta para la educación en Colombia cada 10 años, donde se diseñan estrategias, proyectos y acciones que mejoren la calidad de la educación y genere oportunidades para todos. En este PNDE 1996 2005, se encontraron con una serie de desafíos para la modernización del sistema educativo colombiano, y es precisamente en este ejercicio, que se empieza a gestar los primeros lineamientos para establecer una educación con fundamentos en democracia, participación ciudadana y convivencia pacífica. Para lograr este gran objetivo, en el PNDE se establecieron metas como: crear espacios en las instituciones educativas para la participación democrática, la construcción de manuales de convivencia enfocados en gobierno escolar y solución de conflictos, promover el estudio sistemático de la Constitución Política, entre otras (MEN, 1996). Los avances y cumplimiento de metas que tenía presupuestado este PNDE no se llevaron a cabo en su totalidad, sin embargo, en los últimos años de su período, lograron

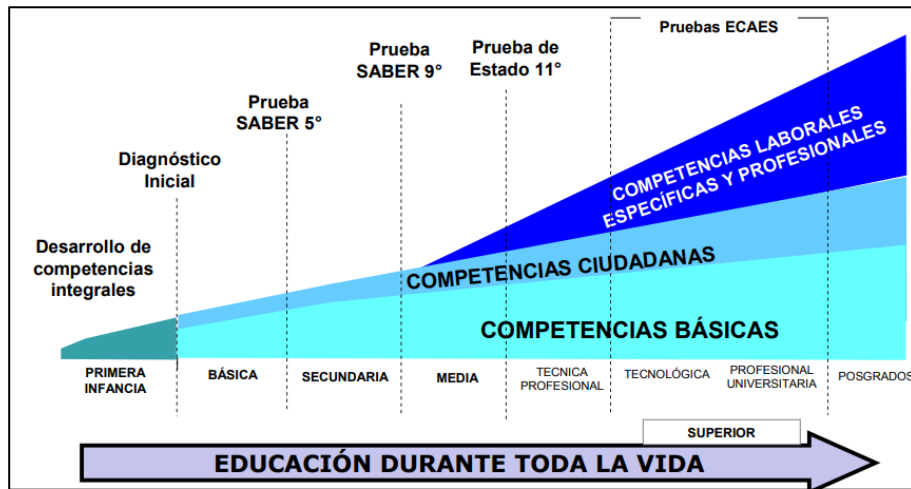
formular el programa de Competencias Ciudadanas, el proyecto de educación para la sexualidad, educación ambiental, educación de ciudadanía y formación para los Derechos Humanos, además, empezaron a desarrollar el concepto de ciudad educadora en Bogotá y Medellín (MEN, 2006).

1.4. Inicio de la educación por competencias

A partir del 2001, se estructuró un nuevo modelo educativo en Colombia basado en competencias, que tenía inicialmente dos propósitos: primero, obedecer a una política de educación de calidad que permitiera a todos los estudiantes, sin distinción alguna, adquirir capacidades para vivir, convivir y ser productivos y segundo, crear los instrumentos de medición de dichas competencias, para determinar la eficacia y la eficiencia de los esfuerzos por mejorar el sistema educativo (Álvarez & Henao, 2019).

Han sido varios los autores de diferentes áreas del pensamiento que a lo largo de la historia han definido la palabra “competencias”; para este trabajo, tomaremos como referencia el concepto aportado por la principal institución encargada de la administración de la educación nacional. De acuerdo con el MEN, las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que desarrollan las personas para comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven, en otras palabras, el “saber hacer” y el “saber ser” (ICFES, 2013). Un currículo basado en competencias tiene por objetivo capacitar al estudiante para que los conocimientos adquiridos en el ámbito escolar, los pueda articular en la solución de diferentes situaciones de la vida cotidiana de manera eficiente. La figura 5, muestra los diferentes tipos de competencias que se desarrollan en cada uno de los ciclos educativos y la clase de prueba que se aplica para medir dichas competencias.

Figura 5. Tipos de Competencias de acuerdo con el ciclo escolar




Nota. La revolución educativa en Colombia desarrolló una serie de competencias de acuerdo con el ciclo educativo; las competencias ciudadanas se desarrollan en todo el ciclo de vida escolar. Tomado de MEN, 2010.

- Competencias Básicas: Dentro de ellas encontramos las *competencias matemáticas*, que se refiere a todo lo relacionado con el razonamiento lógico para la solución de problemas. Las *competencias científicas* (sociales y naturales), que permiten al estudiante observar, recopilar y analizar hechos y fenómenos de la historia y la naturaleza. Las *competencias comunicativas*, buscan mejorar la producción e interpretación de textos, además de crear habilidades para la comunicación asertiva importantes para la buena convivencia (MEN, 2010)
- Las Competencias ciudadanas hacen parte de una educación integral, donde los educandos adquieren los valores para convivir en sociedad, respetando la diversidad y exaltando los derechos humanos. Estas competencias deben ser parte de los programas educativos desde la básica primaria hasta la educación superior.

- Competencias Laborales: Comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos (MEN, 2005)

1.5. Una primera evaluación de las Competencias Ciudadanas en Colombia

La primera aplicación de unas pruebas en Competencias Ciudadanas en Colombia fue en el año 2003, presentadas por todos los estudiantes de los grados 5° y 9° de los colegios públicos y privados. Los resultados de estas pruebas serían los determinantes para diseñar acciones que consigan mejorar los diferentes aspectos relacionados con la participación democrática, la convivencia y los derechos humanos (MEN, 2006). Para el análisis de las competencias ciudadanas, se tuvieron en cuenta siete componentes:

- Acciones ciudadanas.
 - Conocimientos en ciudadanía.
 - Actitudes hacia la ciudadanía.
- 
- Comprende el conjunto de valores para la convivencia, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad.
- Empatía: Capacidad para comprender la situación emocional del otro y actuar de manera consecuente con dicha situación.
 - Regulación emocional: La capacidad para controlar y expresar las emociones de manera adecuada.
 - Ambientes democráticos: El reconocimiento de los diferentes escenarios que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.
 - Procesos cognitivos: Capacidad de interpretar adecuadamente las intenciones de los demás.

Resultados: La medición se hizo con un promedio de 0 a 10 y los resultados se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Puntaje promedio de la primera evaluación en Competencias Ciudadanas en Colombia

COMPONENTE	GRADO 5°	GRADO 9°
Acciones ciudadanas	6.05	5.56
Conocimientos en ciudadanía	5.06	5.17
Actitudes hacia la ciudadanía	6.10	5.77
Empatía	5.75	6.32
Regulación emocional	5.65	5.79
Ambientes democráticos	5.46	5.65
Procesos cognitivos	6.07	6.86

Nota. Esta primera prueba medía las habilidades de los estudiantes en siete componentes. Tomado de ICFES, 2003.

De acuerdo con estos resultados, se puede observar que el puntaje promedio estuvo entre 5.06 y 6.86, un panorama desfavorable que vislumbró que los estudiantes de este tiempo carecían de la conceptualización en cívica y derechos humanos, desconocían los procesos de participación ciudadana y les costaba hacer un buen manejo de sus emociones. Al parecer, había un enorme vacío en la política educativa para la enseñanza de las competencias ciudadanas, cuyos resultados no cumplieron con las grandes expectativas que se tenían luego de la introducción del nuevo modelo educativo y de las directrices dadas por la Constitución del 91.

Actualmente en Colombia, las Competencias Ciudadanas se evalúan a través de las Pruebas Saber para los grados 5°, 9° y 11°. También se evalúan para la educación superior mediante las pruebas Saber TyT (técnicos y tecnólogos) y Saber Pro (universitarios).

1.6. Estándares Básicos de Competencias ciudadanas

Después de casi una década de introducir la reforma a la educación en Colombia y con unos resultados preocupantes en las pruebas que evaluaban las competencias ciudadanas, tanto a nivel nacional como internacional (SREDECC), se alertaba la necesidad de fortalecer la educación para la convivencia y la democracia. Es así como, entre los años 2003 y 2004, el gobierno nacional

impulsa la política pública de Estándares básicos de Competencias Ciudadanas para los ciclos de primaria, básica y secundaria de todas las instituciones educativas, privadas y públicas. Se consideró como una estrategia para responder a los diagnósticos anteriormente mencionados y que darían herramientas más específicas, tanto conceptuales como metodológicas, especialmente para que los maestros pudieran implementar planes de mejoramiento eficientes para el aprendizaje en competencias ciudadanas.

Objetivos:

- Crear valores fundamentados en los derechos fundamentales que puedan ser usados en la vida cotidiana.
- Establecer lo que los estudiantes deben *saber* y *saber hacer* de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- Crear espacios específicos para el aprendizaje en competencias ciudadanas dentro del salón de clases y que trasciendan a otros escenarios como la cancha, la fiesta, el parque y todo aquel lugar de interacción social.
- La enseñanza en competencias ciudadanas sea transversal en todas las áreas y de interés y responsabilidad de todos los actores que hacen parte de la institución educativa.

Las competencias ciudadanas se organizaron en tres *ámbitos de la ciudadanía*, haciendo referencia a los retos que tiene la sociedad para ser democrática, pacífica, equitativa e incluyente:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.

- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tipos de competencias ciudadanas:

- Competencias cognitivas: Capacidad de realizar procesos mentales o solucionar problemas en el ejercicio ciudadano; reflexión y análisis crítico.
- Competencias emocionales: Capacidad para reconocer y entender las emociones propias y de otros y actuar de manera congruente.
- Competencias comunicativas: Comprende dos habilidades importantes en la comunicación: primero, saber escuchar las opiniones de otros y comprenderlas a pesar de no estar de acuerdo. Segundo, poder expresar las opiniones propias de manera argumentativa y con respeto.
- Competencias integradoras: Capacidad de articular todas las competencias anteriores ante una situación que lo amerite.

Además, se estructuraron una serie de estándares o logros para cada ciclo, de primero a undécimo grado de escolaridad, aumentando su complejidad y profundización de manera que se puedan entender los nuevos conceptos de manera progresiva (MEN, 2004). Se pretende que cada estándar pueda desarrollar uno o dos tipos de competencias ciudadanas, teniendo en cuenta que éstos son una guía y que se pueden adaptar y ajustar de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Antes de este documento, las instituciones tenían la orden de implementar la formación en ciudadanía, pero carecían del conocimiento en temas relacionados con dicha política. Si bien, los Estándares de Competencias Ciudadanas, da unas primeras herramientas de conceptualización y organización, se quedó rezagado en dar pautas de cómo adherir esta nueva enseñanza en los currículos.

1.7. Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014

Uno de los grandes objetivos esta política es la formación para la ciudadanía, con una meta a 2014, de que todas las secretarías de educación del país implementen proyectos transversales en competencias ciudadanas en las instituciones educativas. Para lograr dicho objetivo, el Gobierno Nacional propone un proyecto de Ley para la creación de un sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar (MEN, 2010). Este sería un nuevo marco normativo donde se estipulen las reglas de convivencia, derechos y deberes de los distintos actores dentro de las instituciones educativas y la responsabilidad de una formación en ciudadanía por parte del Estado y la familia.

Para robustecer el programa en Competencias Ciudadanas, el MEN propone desarrollar cuatro estrategias:

- Acompañamiento y formación a docentes, directivos y docentes orientadores. Este es un punto importante que no se había tenido en cuenta en los proyectos anteriores y que representaba un obstáculo para la formación en ciudadanía, ya que no había una adecuada preparación del sector educativo en estos temas novedosos.
- Movilización para la apropiación pedagógica de las competencias ciudadanas.
- Identificación y fortalecimiento de iniciativas escolares que fomenten las competencias ciudadanas.
- Evaluación, monitoreo y sistematización de los impactos del Programa y de la institucionalización de las competencias ciudadanas en los establecimientos educativos.

1.8. Orientaciones para la Institucionalización de las competencias ciudadanas

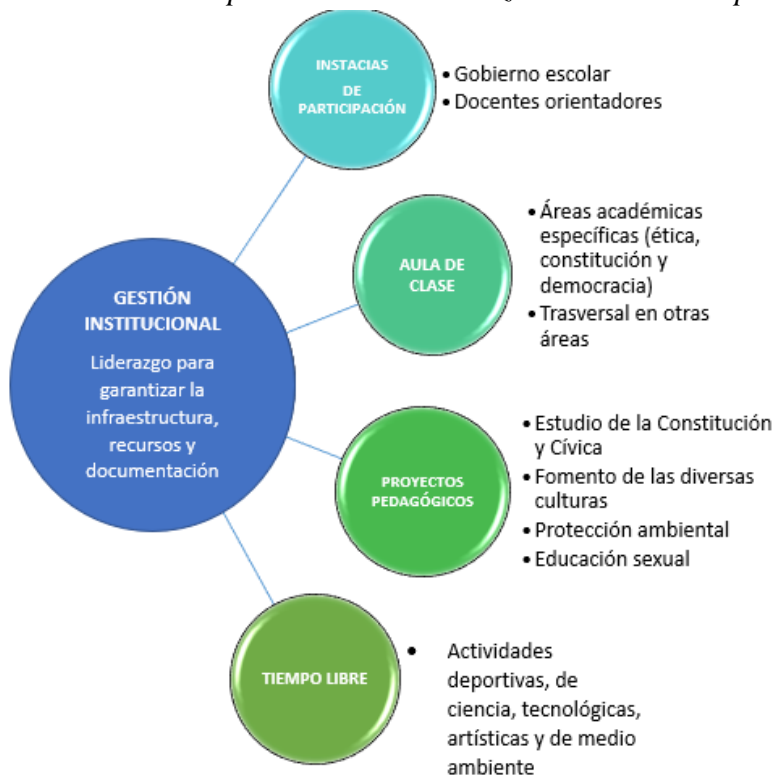
Posterior a la publicación de Los Estándares de Competencias Ciudadanas, el Ministerio de Educación diseña dos cartillas llamadas *Brújula* y *Mapa*, las cuales aportan varios elementos que orientan el proceso adecuado para la implementación de proyectos institucionales en competencias ciudadanas y hacen parte de las acciones propuestas en el Plan Sectorial de Educación anteriormente mencionado.

Brújula

Es un documento que sirve de apoyo para la articulación entre las Instituciones educativas y las Secretarías de Educación, en cuanto a la implementación de proyectos en competencias ciudadanas (MEN, 2011). El objetivo de la institucionalización es generar la apropiación de los conceptos, acciones y valores democráticos y ciudadanos en la comunidad educativa y a posteriori, que éstos sean articulados y legitimados en cualquier espacio cotidiano. El proceso de institucionalización, de acuerdo con el MEN, está enfocado en cinco ambientes o espacios de interacción educativa, propicios para el fomento y potencialización de la enseñanza de las competencias ciudadanas. El componente articulador es la *Gestión Institucional*, ya que contiene diferentes acciones que le garantiza a las instituciones educativas todas las herramientas necesarias para el aprendizaje. Más específicamente, es el rector el principal actor que debe gestionar todos los recursos, liderando un plan con actividades específicas para la formación integral de las competencias ciudadanas. Los cuatro siguientes ambientes que menciona la cartilla del MEN: *Instancias de participación, Aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre*, son escenarios que, aunque tienen características diferentes, se complementan para un aprendizaje de calidad. Por ejemplo, el desarrollo de los proyectos pedagógicos sobre derechos humanos se puede realizar en el área de ética y valores, incluso se puede desarrollar durante una actividad deportiva. El gráfico 6,

muestra un resumen de los diferentes ambientes para la institucionalización de las competencias ciudadanas.

Figura 6. Ambientes para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas



Nota. Cada uno de los cuatro ambientes especifica los espacios escolares donde se pueden desarrollar las competencias ciudadanas. Elaboración propia y datos tomados de MEN, 2011.

Mapa

Es un documento que ayuda a vislumbrar un panorama general por etapas, del desarrollo de las acciones encaminadas a la enseñanza de las competencias ciudadanas y a partir de esto, poder tomar decisiones de mejoramiento de los procesos. La primera parte de esta cartilla da la conceptualización, clara y detallada, de todos los componentes que hacen parte de los ambientes para la institucionalización descritos en el apartado anterior. Esta conceptualización permite

entender el por qué, el para qué y el cómo del diseño de los diferentes proyectos por parte de la comunidad educativa (MEN, 2011).

Por otra parte, el documento propone cuatro indicadores para el proceso de institucionalización. Con esto, cada actor de la institución podrá tener una radiografía del estado actual de sus proyectos en cada uno de los cinco ambientes, con el fin de garantizar la culminación exitosa de dichos proyectos. Los indicadores son:

- Existencia: Estado incipiente, parcial o desordenado. Puede estar descrito en un documento, pero aún no se ejecuta ninguna acción.
- Pertinencia: Hay esfuerzos por cumplir metas y objetivos, sin embargo, las acciones no son continuas.
- Apropiación: Las acciones para el desarrollo de las competencias ciudadanas son planeadas, articuladas y de conocimiento por toda la comunidad educativa.
- Mejoramiento continuo: Los procesos son evaluados y los resultados son sometidos a ajustes para mejorar el desarrollo de las competencias ciudadanas.

1.9. Cátedra de la Paz / Ley 1732

El Gobierno Nacional acordó la institucionalización de La Cátedra de Paz mediante la Ley 1732 de 2014 y posteriormente mediante decreto 1038 de 2015 donde se define y estructura pedagógicamente la Cátedra de Paz, para ser impartida de manera obligatoria en las Instituciones educativas en los ciclos transición, primaria, básica y media, y para ser implementada en una asignatura específica o como proyecto transversal. El principal objetivo del proyecto Cátedra para La Paz, es establecer un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y su aporte al mejoramiento de la calidad de vida; teniendo en cuenta que esta ley se da en el

escenario histórico de la firma de los acuerdos de Paz, se produce una nueva necesidad de preparar a los jóvenes ante los nuevos desafíos culturales, políticos y sociales que traería el post -conflicto en Colombia. La Cátedra de Paz también cumple la función de contribuir a la política de una educación de calidad y reforzar la política de Competencias Ciudadanas al incluir temas como: justicia y derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, participación política, dilemas morales, entre otros (República de Colombia, 2015).

A partir de lo estipulado por el Gobierno Nacional, El Ministerio de Educación creó tres documentos como guía metodológica para la enseñanza de la Cátedra de Paz, descritos brevemente a continuación:

Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia

El objetivo de este documento es proporcionar todo el marco conceptual en lo referente a la cultura de paz, para que todos aquellos que serán hacedores de proyectos en Cátedra de Paz, puedan entender cada uno de sus temas, sus orígenes y la importancia de este tipo de enseñanza en nuestro país. Estas orientaciones están basadas en los siguientes principios: *Partir de lo construido*, en tanto que debe ir de la mano anteriores estrategias basadas en educación para la paz para aprovechar sus experiencias; *Oportunidad*, de crear nuevas estrategias para la construcción de una paz sólida; *Autonomía*, para que cada institución diseñe su propia estrategia o implemente las opciones que da el Ministerio; *Diversidad*, porque es una tarea que se debe ir contrayendo de acuerdo a las necesidades de cada institución (MEN , 2016). Además, La Cátedra de Paz considera seis categorías donde se agrupan los doce temas que están especificados en el decreto 1038, como se observa en la tabla 3:

Tabla 3. Temas de la Cátedra de Paz

CATEGORÍAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ	TEMAS DECRETO 1038
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica
	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Nota. Los 12 temas dados por el Decreto 1038 se agrupan 6 Categorías. Tomado de Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz, (MEN,2016)

Desempeños de Educación para La Paz

Es una propuesta de diseño curricular para la implementación de La Cátedra de Paz, estructurada por medio de desempeños generales y específicos para cada uno de los grados escolares, desde transición hasta once. Esta propuesta además incluye recomendaciones pedagógicas de cómo alcanzar esas metas, alertar sobre los riesgos y sugerir formas de evaluación.

1.9.1. Relación de los desempeños de La Cátedra de Paz con los desempeños de Las Competencias Ciudadanas:

La tabla 4 evidencia que los objetivos propuestos para la enseñanza de la Cátedra de Paz están basados en los lineamientos de las Competencias Ciudadanas, es decir que cada desempeño que se formuló para la educación de Paz, se puede ubicar en cada uno de los grupos y tipos de competencias ciudadanas, teniendo en cuenta el desarrollo que se puede alcanzar en cada grado.

Tabla 4. Relación de los temas de Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas

GRUPO DE COMPETENCIA CIUDADANA	TIPO DE COMPETENCIA CIUDADANA	EJEMPLOS DE DESEMPEÑOS EN CÁTEDRA DE PAZ	GRADO
Convivencia y Paz	Emocional	Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.	9
	Cognitiva	Analiza las cosecuencias de tomar diferentes cursos de acción en el manejo de un conflicto.	7
	Comunicativa	Practica diferentes técnicas de escucha activa (preguntas para aclarar y profundizar, parafraseo, reflejo de emociones, etc.) aplicables a un proceso de mediación.	7
Participación y Responsabilidad democrática	Emocional	Reconozco que hay personas en mi entorno en desventaja y participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyan a la reivindicación de sus derechos.	8
	Cognitiva	Analizo críticamente hechos en la historia donde se vulneraron los derechos e identifico mecanismos para actuar frente a hechos similares en mi entorno.	8
	Comunicativa	Escucho las diferentes estrategias para la solución de conflictos y participo en la creación de un proyecto social que beneficie la comunidad.	10
Pluralidad, Identidad y valoración de las diferencias	Emocional	Comprende de manera empática el papel que los estereotipos jugaron en el período de la violencia y lo relaciona con el que juegan en su entorno cotidiano.	10
	Cognitiva	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	11
	Comunicativa	Participa en acciones, jornadas de expresión y movilización sociales de reconocimiento de las diferencias, la no discriminación y la inclusión social en y desde la escuela.	11

Nota. La tabla da ejemplos del engranaje existente entre los logros que desean desarrollar tanto la cátedra de paz como las competencias ciudadanas. Elaboración propia basado en los Desempeños de Educación para la Paz y Estándares de Competencias Ciudadanas.

Secuencias didácticas de Educación para La Paz

Para complementar los documentos anteriores, el MEN proporciona este material pedagógico y didáctico que puede ser aprovechado por los docentes y directivos en sus entornos de aprendizaje, ya que contiene una serie de ejemplos para la planeación para todos los ciclos escolares. El objetivo de este documento es proporcionar el paso a paso detallado de una preparación de clase basada en educación para la Paz, desde su inicio hasta el cierre, mediante 4 a 7 sesiones de 50 minutos cada una, donde se incluyen diferentes actividades didácticas como

juegos y otras dinámicas, enfocadas al cumplimiento de cada uno de los desempeños y competencias ciudadanas. Tomando como referencia lo estipulado en el decreto 1038, sobre la transversalidad de la Cátedra de Paz, se observa que las actividades propuestas en estos documentos fueron diseñadas para ser impartidas por las asignaturas tradicionales como Ciencias Sociales y Ética y Valores. Sería muy valioso que la política aportara herramientas pedagógicas para que los docentes de todas las áreas también se apropien de esta tarea y contribuyan a formar una cultura de Paz más integral.

1.10. Plan decenal de educación (2016-2026)

De acuerdo con la política de una educación en ciudadanía y paz, encontramos la visión del PNDE para el 2026:

“Para el año 2026 y con el decidido concurso de toda la sociedad como educadora, el Estado habrá tomado las medidas necesarias para que, desde la primera infancia, los colombianos desarrollen pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional; participen activa y democráticamente en la organización política y social de la nación, en la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público...La recuperación de los colombianos de los impactos negativos del conflicto armado y su capacidad de resiliencia, al igual que su participación, consciente y crítica en redes globales y en procesos de internacionalización, constituyen también un propósito de esta visión.” (MEN, 2017, p.6).

El Plan Decenal de Educación 2016 –2026 recoge algunos de los objetivos y actividades que no se pudieron ejecutar en su totalidad en los PNDE anteriores. Dentro de los diez desafíos que enfrenta Colombia para tener una educación de calidad, en materia de formación ciudadana y de paz, resalta el desafío número 7: *“Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad,*

inclusión, respeto a la ética y equidad de género". Y este gran desafío, a su vez, plantea dos objetivos generales:

- Fortalecer la formación ciudadana para asegurar una convivencia sana y respetuosa, de manera que todas las escuelas en Colombia se conviertan en territorios de paz. Dentro de este gran objetivo, encontramos la disposición por parte del MEN, para asegurar la enseñanza de las Competencias Ciudadanas en todos los ciclos escolares, mediante la adopción de métodos pedagógicos transversales. También se insta a crear espacios de aprendizaje sobre los Acuerdos de Paz y memoria histórica, donde se promueva la cultura de paz entre la Institución Educativa y su entorno.
- La inclusión de personas con discapacidad, el desarrollo de modalidades propias y pertinentes para grupos étnicos, el reconocimiento de la diversidad y la restitución de derechos para niños, jóvenes y adultos en condición de vulneración, evitando cualquier forma de marginación y exclusión.

En este PNDE encontramos una larga lista de metas y actividades para el cumplimiento de los objetivos, incluso en materia de política pública, proponen acciones para promover la formación de valores ciudadanos y convivencia pacífica como: crear espacios educativos en programas de televisión, designar recursos a las instituciones y organizaciones para la creación y ejecución de proyectos y el nombramiento de profesionales idóneos para la atención y solución de conflictos, entre otras.

Discusión sobre la Política de Educación Ciudadana y Paz

De acuerdo con la documentación encontrada sobre política pública para la educación en ciudadana y de paz, se evidencia que Colombia ha trabajado por instaurar un marco normativo

fuerte que sustenta e insta dicha formación. La educación cívica ha sido medida a través de unas pruebas estandarizadas a nivel Internacional (ICCS) y nacional (ICFES). El desempeño de Colombia en estas pruebas ha mostrado una leve mejoría; por ejemplo, el puntaje en el estudio ICCS de 2019 aumentó 20 puntos respecto al puntaje de 2016 en cuanto a conocimiento cívico, y fue superior a tres de los cinco países Latinoamericanos que participaron. Por otra parte, el estudio también muestra que la mitad de los evaluados expresan estar de acuerdo con manifestaciones de violencia, aunque quienes no están de acuerdo con la violencia, presentaron puntajes superiores en conocimiento cívico (ICFES, 2017). Paralelamente, nos encontramos con el fenómeno de la violencia escolar que ha sido significativa y progresiva en el país. De acuerdo con un informe de la CEPAL, uno de cada cinco estudiantes colombianos, ha sufrido algún tipo de violencia al interior de su colegio (CEPAL, 2017), y según informe de 2020 de la ONG “Bullying sin Fronteras”, Colombia está en el Top 10 de los países con mayor número de casos por acoso escolar en el mundo. Ante estas circunstancias y partiendo de la premisa que las políticas públicas buscan mejorar una problemática específica en la sociedad, se plantean las siguientes reflexiones que deja la revisión de la política pública en ciudadanía y paz en Colombia:

- La normatividad es robusta y amplia, incluso en los documentos de PNDE, algunos objetivos pueden llegar a ser tan ambiciosos que su cumplimiento no se ha podido llevar a cabo en más de diez años.
- Las iniciativas por parte del Ministerio de Educación de proporcionar herramientas para la inclusión de una formación en ciudadanía y paz, carecen de dos factores importantes: Primero, no se encontraron ideas o estrategias pedagógicas para que dicha formación se pueda llevar a cabo en todas las asignaturas, y no sea una tarea propia de asignaturas tradicionales como Sociales o Ética y Valores. Esto es una barrera que se debe superar para

que los temas de ciudadanía y paz no sean aislados, sino que los estudiantes lo hagan parte importante de su formación integral. El segundo factor está muy relacionado con el anterior, y es la falta de preparación de los docentes, teniendo en cuenta que es una disciplina desconocida para la mayoría de ellos dada su formación de base. Resulta interesante conocer si el Ministerio de Educación ha llevado a cabo procesos de formación significativos para los docentes, ya que encontramos que algunas normas mencionan la asignación de recursos para dicha actividad, pero no se comprometen a detalle.

- El desarrollo de una educación en ciudadanía y paz no debe ser medido solamente por unas pruebas estandarizadas como las que realiza el ICFES, ya que a través de estas no se puede determinar con certeza las habilidades prosociales de los estudiantes, aunque si es un herramienta necesaria y útil para la toma de decisiones. Este desarrollo debe ser monitoreado y evaluado permanentemente por el Ministerio de Educación, ya que los proyectos de cada Institución son diseñados de acuerdo con las necesidades propias de los estudiantes y su entorno. Adicionalmente, se deben crear espacios de manera regular, donde se pueda compartir y resaltar aquellos proyectos sobresalientes o que han generado impactos positivos en sus comunidades.

2. Caracterización de los Colegios Oficiales de Bucaramanga y Selección de los Proyectos de Cátedra de Paz en el Marco de las Competencias Ciudadanas

2.1 Caracterización de los colegios oficiales de Bucaramanga de acuerdo con el desempeño de las Pruebas Saber 11.

En la ciudad de Bucaramanga funcionan 47 establecimientos educativos oficiales, con 78.309 estudiantes matriculados para la vigencia de 2021. Los estudiantes tienen las siguientes caracterizaciones: 7269 provienen de países extranjeros, 98% de Venezuela; 4456 se registraron como víctimas del conflicto armado, donde el 91% se encuentran en situación de desplazamiento; 1687 con capacidades o talentos excepcionales; 243 pertenecen a grupos étnicos o afrodescendientes. (Secretaría de Educación de Bucaramanga, 2022). A continuación, se analiza el comportamiento de algunas variables de acuerdo con los resultados de las pruebas Saber 11 de 2021 de los colegios oficiales calendario A de Bucaramanga, información que se debería considerar al momento de crear políticas públicas en educación.

2.1.1 Categorías de los colegios

La clasificación de los planteles educativos de Colombia se emplea para poder ubicarlos en una categoría de acuerdo con el desempeño general de sus estudiantes, tras obtener los resultados de las Pruebas Saber 11 de los últimos tres años consecutivos. La clasificación de los colegios según las categorías de rendimiento tiene en cuenta tanto el valor de los puntajes como la variabilidad de estos. El ICFES se encarga de calcular un índice para cada una de las 5 pruebas del examen Saber 11 (Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, Lectura Crítica e Inglés) y con estos, obtener un índice global con el promedio ponderado de los índices obtenidos en cada una de las pruebas (ICFES, 2021). Las categorías son: A+, A, B, C, D; siendo A+ la

categoría para los colegios con mejor desempeño y D para los de más bajo desempeño. La tabla 6 muestra el número de colegios oficiales de Bucaramanga por cada categoría de rendimiento, donde podemos observar que la distribución de los colegios por categoría es similar, y ningún colegio pertenece a la categoría D. Los colegios que se encuentran en la categoría A+, se ubican entre los 50 mejores públicos a nivel nacional con un índice Global superior a 0.8

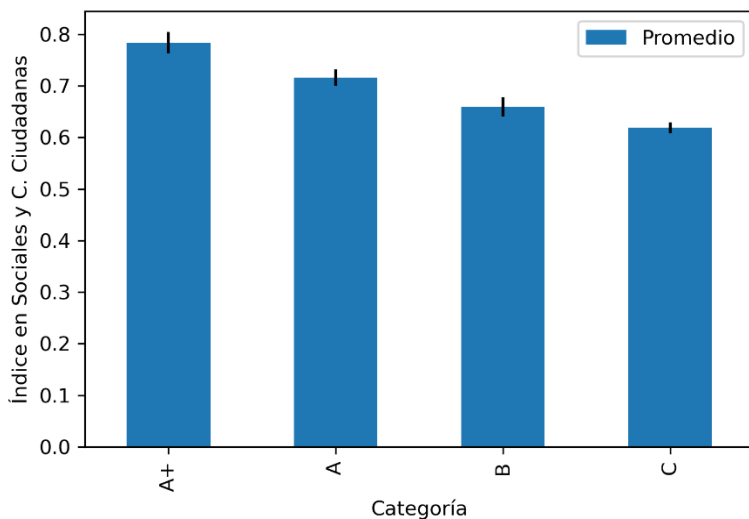
Tabla 5. Cantidad de Colegios oficiales de Bucaramanga por categorías de rendimiento

Categoría	Cantidad de Colegios
A+	8
A	14
B	11
C	12
Total	45

Nota: Elaboración propia con basado en los resultados de las Pruebas Saber 11 calendario A del año 2021, obtenidos de Dataicfes. No se encontraron datos de 2 colegios que pertenecen al sector rural.

En cuanto a la prueba de Sociales y Ciudadanas, podemos apreciar en el Gráfico 7 que la clasificación efectivamente corresponde con los puntajes. Según el Observatorio de Gestión Educativa, durante los últimos 5 años los colegios de Bucaramanga han estado entre los mejores desempeños en el área de Sociales y Ciudadanas, obteniendo un puntaje promedio de 51, por encima del promedio nacional de 48 para el año 2021. El análisis por niveles de desempeño revela que el 21% de los estudiantes de los colegios públicos de Bucaramanga están en el nivel 1, lo cual es un buen indicio ya que éste es inferior al promedio nacional de 31%.

Figura 7. Índice promedio de la Prueba Sociales y Ciudadanas por Categoría



Nota: Elaboración basado en la clasificación por planteles de las Pruebas Saber 11 de 2021.

2.1.2 Brechas entre sector urbano y rural

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB), existen en el municipio 43 instituciones educativas que pertenecen al sector urbano (una de ellas con 1 sede rural) y 4 al sector rural (con 19 sedes) con 1599 estudiantes matriculados para la vigencia de 2021, de los cuales 726 (casi la mitad) son caracterizados como población en extraedad. Para este tipo de población, se crearon modelos educativos de escuelas multigrado donde labora solo un docente por grado, quien es el encargado de llevar a cabo todo el proceso de aprendizaje. En la Tabla 7 podemos observar las instituciones rurales que prestan este tipo de servicios educativos y el número de estudiantes que se encuentran matriculados en cada nivel escolar.

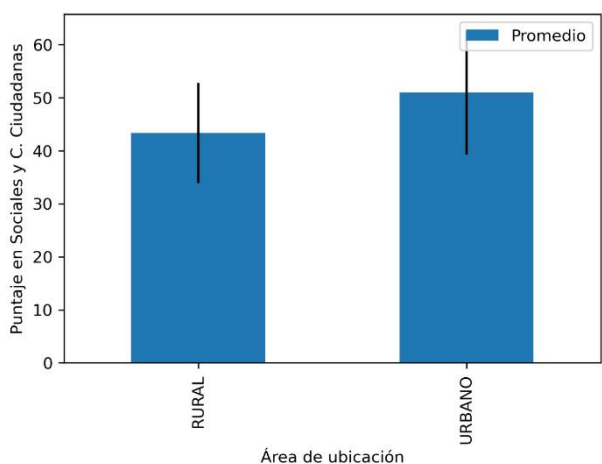
Tabla 6. Estudiantes con extraedad escolar

Nombre de la Institución	Cantidad de Estudiantes Matriculados			
	Preescolar y Básica primaria (1° a 5°)	Básica Secundaria (6° a 9°)	Educación Media (10° y 11°)	
IE Rural Bosconia	190	183	55	
IE Rural Vijagual	245	36	NA	
IE Oriente Miraflores	0	NA	NA	
CE Rural el Paulón	0	NA	NA	
CE Rural la Malaña	17	NA	NA	
Total	452	219	55	726

Nota: Elaboración propia basado en el Informe de Gestión de la SEB del cuarto trimestre de 2021.

En cuanto al desempeño en las pruebas saber, en el Gráfico 8 podemos ver que el puntaje promedio para los colegios del sector urbano fue de 51, mientras que para los colegios del sector rural fue de 43.

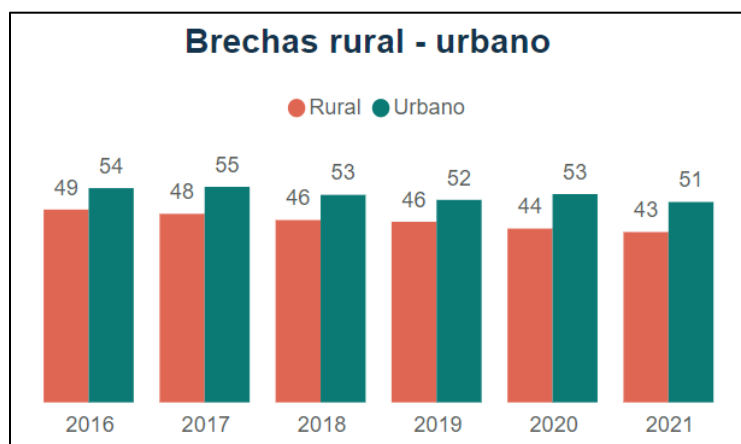
Figura 8. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por sector urbano y rural



Nota: Elaboración propia basada en los datos de DataIcfes de las Pruebas Saber 11 de 2021

Esta brecha ha presentado una tendencia a aumentar en los últimos 6 años como lo podemos ver en el Gráfico 9, lo que significa un incremento en la desigualdad educativa en Bucaramanga. Además, se observa que la diferencia entre públicos y privados se incrementó más en el año 2020, período de pandemia COVID 19, fenómeno que fue evidente en los desempeños a nivel nacional.

Figura 9. Brechas entre sector educativo urbano y rural período 2016 a 2021

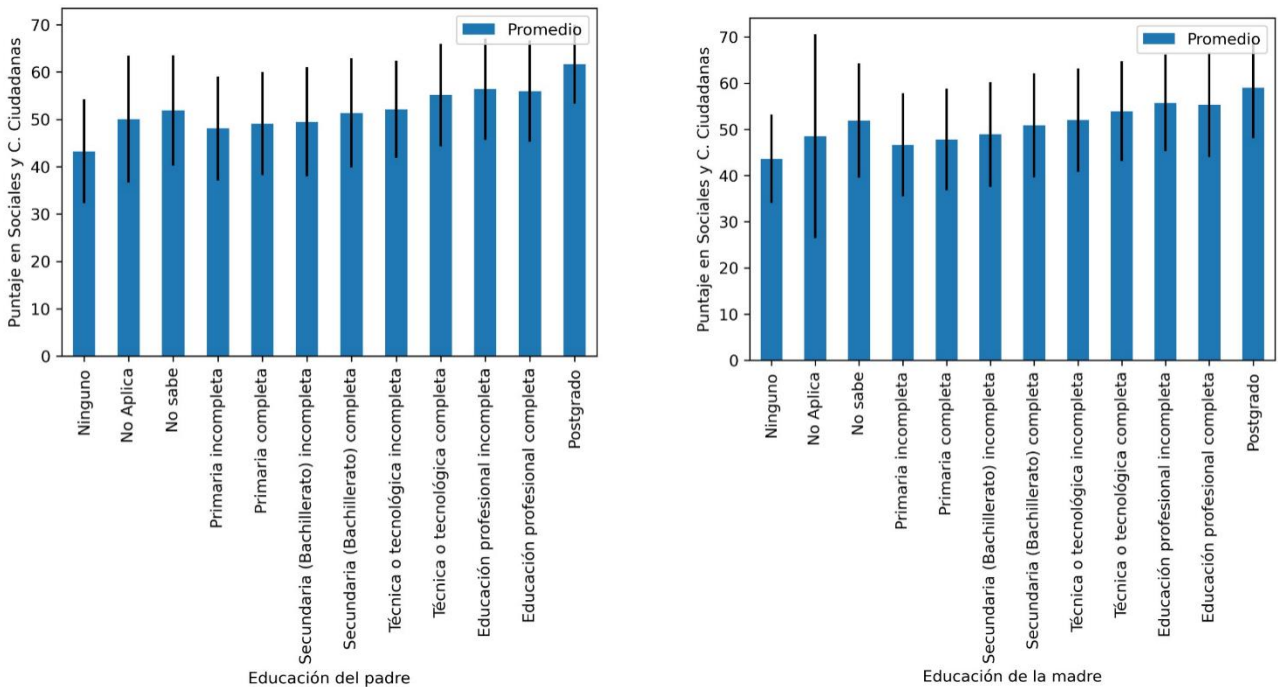


Nota: Los datos hacen referencia a los puntajes promedios de las Pruebas Sociales y Ciudadanas 2021. La información se obtuvo del Observatorio de Gestión Educativa

2.1.3 Nivel educativo de los padres y madres

Una de las variables observadas que tiene una relación directa con los desempeños de las Pruebas en Sociales y ciudadanas es el nivel educativo tanto de la madre como del padre. En el Gráfico 10 se puede ver que, a mayor nivel educativo, mayor es el puntaje en la prueba. Este es un elemento que se debe tener en cuenta al momento de diseñar políticas públicas, para que éstas logren impactar positivamente aquellos estudiantes que se ven afectados por esta brecha.

Figura 10. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por nivel educativo del Padre (izquierda) y de la Madre (derecha).



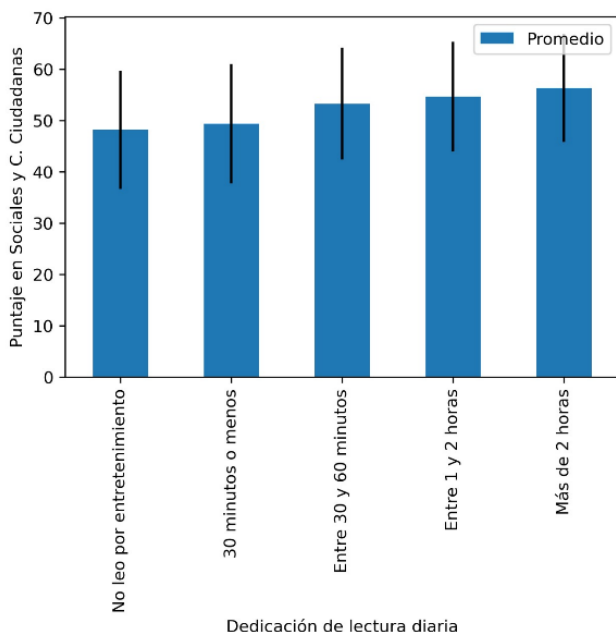
Nota: Elaboración propia de acuerdo con los

resultados de las Pruebas Saber 11 del 2021

2.1.4 Dedicación a lectura diaria

En el Gráfico 11 se puede observar que el tiempo que dedican los estudiantes a leer diariamente, también influye directamente en los resultados de las pruebas en Sociales y ciudadanas. El comportamiento de esta variable es un elemento muy valioso que puede tenerse en cuenta al momento de diseñar proyectos de paz y ciudadanía, ya que se pueden implementar estrategias pedagógicas en los diferentes ambientes escolares que motiven y fortalezcan los hábitos de lectura en los estudiantes.

Figura 11. Puntaje promedio en Sociales y Ciudadanas por dedicación a lectura diaria



Nota: Elaboración propia de acuerdo con los resultados de las Pruebas Saber 11 del 2021

2.2 Selección de los proyectos de Cátedra de Paz

A partir de la promulgación de la Ley 115 de 1994, se establece implementar proyectos transversales de obligatorio cumplimiento para todas las Instituciones educativas, tanto públicas como privadas (Art. 14). De acuerdo con la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB), los proyectos pedagógicos transversales (PPT) trazan una hoja de ruta para llevar a cabo un proceso de formación integral en los estudiantes. Estos proyectos son: Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) Programas para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) Planes de Movilidad Escolar (PME) Planes de Gestión del Riesgo Escolar (PGRE) Familias Formadoras Programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) Aprovechamiento del Tiempo Libre y Proyecto de Vida (SEB, 2022). Posteriormente, con el decreto 1038 de 2015 se adiciona la Cátedra de Paz

como proyecto transversal obligatorio en todo el país, sin embargo, éste se emplea de manera implícita dentro los proyectos mencionados en los colegios oficiales de Bucaramanga.

Para el desarrollo de esta sección del capítulo, se obtuvo la información por parte de la Secretaría de Educación de Bucaramanga de todos los proyectos transversales que se reportaron en el año 2021, los cuales se revisaron minuciosamente, especialmente aquellos que incluyeran los temas de Cátedra de Paz. A continuación, se explica las fases del proceso de selección de los proyectos que harán parte de la evaluación en el capítulo 3.

2.2.1. Proceso de Selección de los Proyectos y Colegios

Fase 1. De acuerdo con la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en el año 2021 se presentaron 536 proyectos por parte de los colegios públicos, de los cuales se realizó lectura rápida a 105 que estaban relacionados con los temas de educación para la Paz. No se revisó los proyectos de PNLE, PME, ni PGRE pues no tienen ningún tipo de relación. Los resultados de esta primera revisión se presentan en la Tabla 8, y se concluye los siguiente:

- De los 47 colegios oficiales, 6 no presentaron proyecto específico en temas relacionados con la Cátedra de Paz. Esos temas son los nombrados en la tabla 3.
- En total se evidenciaron 105 proyectos que desarrollan al menos uno de los temas de la Cátedra de paz en 41 colegios públicos de Bucaramanga.
- La Cátedra de Paz no hace parte de los Proyectos Pedagógicos Transversales oficiales de la SEB, sin embargo, 18 colegios si los reportaron como PPT.
- Al no ser la Cátedra de Paz un PPT, se tuvo que observar los demás Proyectos que tuvieran relación con la temática de paz, donde hay mayor cantidad en el Proyecto

de Educación sexual y ciudadanía (PESCC) y el Proyecto de Democracia y Ciudadanía.

- Aunque la Cátedra de Paz debe ser un Proyecto Pedagógico de obligatorio cumplimiento, la gran mayoría de los colegios la están incluyendo en diferentes ambientes escolares, por eso encontramos proyectos desarrollados en Tiempo libre, Familias formadores y Jornada complementaria.
- No hay un protocolo o formato oficial para que los colegios ingresen sus proyectos a la plataforma de la SEB, por tanto, todos los documentos son distintos en su forma, unos más completos y claros que otros. Sin embargo, la SEB planteó para el segundo trimestre de 2022 crear un *Formato Base* que permita organizar la información de los PPT de manera eficiente.
- En cuanto a la transversalidad de los proyectos, se encontró que tan sólo 4 son desarrollados por todas las áreas en sus respectivos programas, y que los colegios le asignan con más frecuencia al área de Ciencias Sociales la tarea de planear los proyectos de formación para la paz. En el Gráfico 12, se pueden observar las demás áreas o ambientes escolares que se hacen cargo de diseñar y ejecutar proyectos sobre paz y ciudadanía en los colegios públicos de Bucaramanga.

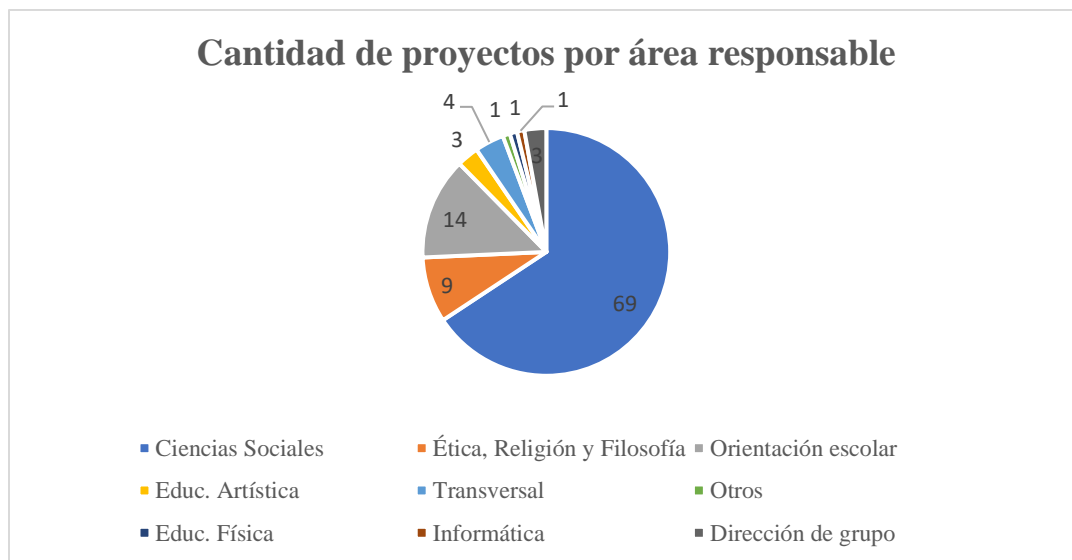
Tabla 7. Proyectos transversales que contienen temas de Cátedra de Paz

PROYECTO TRANSVERSAL	CANTIDAD
Cátedra de Paz	18
Cátedra Afrodescendiente	10
Ciudadanía y Convivencia escolar	9
Educ. Sexual y Ciudadanía	24

Familias Formadoras	1
Tiempo libre	4
Proyecto de Vida	2
Jornada Complementaria	5
Democracia y ciudadanía	29
TOTAL	105

Nota: Elaboración propia de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga de los PPT del año 2021.

Figura 12. Cantidad de proyectos por área asignada para ejecutar proyectos de paz y ciudadanía



Nota: Elaboración propia de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga de los PPT del año 2021.

Fase 2. En una segunda fase, se volvieron a revisar los 105 proyectos de manera más detallada para seleccionar finalmente, aquellos que cumplieran con los siguientes criterios:

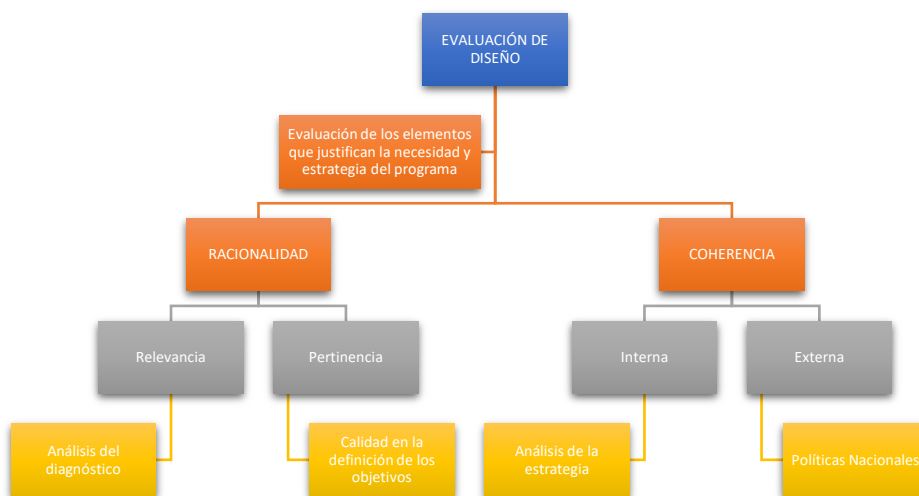
1. Tipo de Colegio: Hace referencia si es público o privado. Aquí se tuvo en cuenta solamente los colegios públicos, debido a que la Secretaría de Educación de Bucaramanga solamente recibe reportes de éstos, y no hay otra entidad o base de datos oficial donde se pueda obtener la información por parte de los colegios privados.
2. Contenido del Proyecto: Se filtraron aquellos proyectos que relacionan los temas de la Cátedra de Paz con los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, es decir, los que están alineados con: Convivencia y Paz, Participación y responsabilidad democrática, y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
3. Accesibilidad: Se tuvieron en cuenta los proyectos que fueran de fácil acceso a la información, es decir, que el documento del proyecto estuviera completo en la base de datos, y de no ser así, que se pudiera contactar con facilidad a la institución educativa para acceder a la información faltante.

Al aplicar el segundo criterio quedaron 76 proyectos, y al aplicar el tercer criterio quedaron 18 proyectos, uno por colegio; estos últimos 18 son a los que se les va a aplicar la evaluación que se desarrollará en el siguiente capítulo. Los proyectos seleccionados corresponden a las siguientes Instituciones Educativas: Bicentenario, Café Madrid, Claveriano Fe y Alegría, De Santander, Escuela Normal Superior, Francisco de Paula Santander, Gustavo Cote Uribe, INEM Custodio García Rovira, Jorge Ardila Duarte, Jorge Eliécer Gaitán, José María Estévez, La Juventud, Luis Carlos Galán Sarmiento, Nuestra Señora del Pilar, Salesiano Eloy Valenzuela, San Francisco de Asís, San José de la Salle y Tecnológico Damaso Zapata.

3. Evaluación de Diseño de los Proyectos seleccionados que relacionan la Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas

En este capítulo, se realizó una evaluación de diseño a los 18 proyectos que fueron seleccionados en el apartado anterior. La elaboración de proyectos son esfuerzos valiosos que realizan diversas organizaciones para cumplir objetivos específicos y así, ayudar a sus comunidades, sin embargo, estos esfuerzos pueden distar de la realidad o no generar el impacto deseado si no se realiza una evaluación al proyecto (Ruiz Silva & Chau Torres, 2005). En la literatura sobre la formulación de proyectos, encontramos que existe un ciclo de vida de los proyectos, en general: Formulación, Diseño, Ejecución, Evaluación, Finalización. Como éste trabajo sólo quiere enfocarse en la etapa del diseño, nos basaremos en la estructura de la evaluación planteada por los autores Osuna y Márquez (2000) y su “*Guía para la evaluación de políticas públicas*”, la cual se resume en el Gráfico 13.

Figura 13. Metodología para la Evaluación de diseño de proyectos



Nota: Tomado de la Guía para la evaluación de políticas públicas (Osuna y Márquez, 2000)

3.1. Definición de la Metodología aplicada

Siguiendo con la metodología para la evaluación de proyectos propuesta por Osuna y Márquez (2010), existen dos variables generales para la evaluación de diseño: La Racionalidad y la Coherencia (Osuna & Márquez, 2000). A continuación, se definen cada una de las variables y las preguntas que se diseñaron en base a la metodología y que se aplicaron en los documentos de los 18 proyectos seleccionados.

Racionalidad: Análisis de las relaciones entre los problemas detectados en el entorno con los objetivos que se establecieron para disminuir el problema. La racionalidad debe ser relevante y pertinente.

- **Relevancia:** Esta variable permite analizar la calidad y rigurosidad del diagnóstico del proyecto; conocer en qué medida el planteamiento del problema y la población objetivo del Proyecto de Cátedra de Paz, se definieron de acuerdo con los lineamientos de la Política Pública de Competencias Ciudadanas, es decir, que se puedan identificar los problemas relacionados a la convivencia y ciudadanía, y que estos puedan asociarse a otras causas como bajos recursos económicos, violencia intrafamiliar, etc. Para este fin, las preguntas que se deben hacer son:

1. ¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas?
2. ¿La población objetivo está delimitada de acuerdo con la organización por grados escolares que plantean los estándares básicos de competencias ciudadanas?

- **Pertinencia:** Esta variable analiza si los objetivos del Proyecto de Cátedra de Paz, se formularon teniendo en cuenta los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas. Para este fin, las preguntas que se deben hacer son:

1. ¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de alguno de los tres ámbitos de actuación de la ciudadanía de Los Estándares de Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?
2. ¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?

Coherencia: Análisis de la estrategia diseñada para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto.

- **Interna:** Esta variable es útil para determinar si las estrategias están articuladas con los objetivos, de manera que el proyecto logre los resultados deseados. Las estrategias y los resultados que proponen los proyectos de Cátedra de Paz, se analizarán de acuerdo con el mecanismo para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas que propuso el Ministerio de Educación. Para este análisis es necesario hacernos las siguientes preguntas:
 1. ¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?
 2. ¿Las estrategias del proyecto articulan los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?
- **Externa:** Permite valorar el grado de correspondencia que existe entre un programa y otras intervenciones que se estén realizando en su entorno territorial, con una política de orden

superior. Para esta evaluación, se toma como referencia la política pública de Competencias Ciudadanas y los proyectos que se hayan desarrollado, ya sea en el mismo Colegio o en otros colegios de Bucaramanga, basados en dicha política. Para esta valoración es necesario hacernos las siguientes preguntas:

1. ¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?

3.2. Formulación de indicadores

A partir de las preguntas formuladas, se construyó un indicador medible para cada variable explicada en la Fase 1. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación DNP (2009), un indicador es una representación cuantitativa, verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa y representa la información necesaria para medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo. Un indicador cumple una función valorativa al establecer afirmaciones de carácter calificativo en torno al avance registrado. El indicador se construye con un sujeto más un verbo en participio pasado; por ejemplo: Nuevos cupos en educación superior generados (Departamento Nacional de Planeación, 2009). Los indicadores diseñados en este trabajo, determinarán qué tanto se han enlazado los proyectos de Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas. La valoración de cada indicador se dará en la escala de bajo, medio y alto, de acuerdo con las especificaciones dadas a continuación:

- **Racionalidad Relevante**

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	1	2 a 4	Más de 4

Justificación: Una buena formulación del problema requiere la identificación de más de una causa, para tener un panorama amplio de la realidad. Las problemáticas que se van a considerar a la luz de las Competencias Ciudadanas, están relacionadas con los temas de: Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿La población objetivo está delimitada de acuerdo con la organización por grados escolares que plantea los estándares básicos de competencias ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	Más de 1	1	0

Justificación: El documento de política pública “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas”, organizó dichos estándares por grupos escolares: 1ºa3º, 4ºa5º, 6ºa7º, 8ºa9º, 10ºa11º. La población objetivo de los proyectos de Cátedra de Paz, deben estar de acuerdo con estas especificaciones, que permitan impactar un grupo con edades de similar grado de desarrollo. Si no hay homogeneidad entre las edades de la población objetivo, se puede correr el riesgo que las actividades no generen el mismo impacto para todos.

- **Racionalidad Pertinente**

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de alguno de los tres ámbitos de actuación de la ciudadanía (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de ámbitos de actuación de la ciudadanía que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	1	2	3

Justificación: Las Competencias Ciudadanas están organizadas en tres ámbitos de actuación de la ciudadanía: Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Los objetivos de los Proyectos de Cátedra de Paz deben estar enfocados en al menos uno de estos ámbitos.

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	1	2	3

Justificación: Las Competencias Ciudadanas pueden ser de cuatro tipos Cognitivas, Comunicativas, emocionales e integradoras, así que las actividades del proyecto de Cátedra de Paz deberían potencializar alguna de estas competencias. Si las actividades desarrollan competencias integradoras, obtendrá la máxima valoración.

- **Coherencia Interna**

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	11% a 33%	44% a 66%	77% a 99%

Justificación: Hay 9 estándares generales por cada grado escolar, de sexto a once (ver Apéndice A) se asignó un valor de 11% para cada estándar para un total de 99%.

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	1	2	3 o 4

Justificación: Esta valoración está basada en el documento “Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas”, donde se proponen potencializar ambientes escolares para el desarrollo de las Competencias Ciudadanas. De acuerdo con este documento, no es suficiente trabajar en un solo ambiente, pues para que se genere el impacto deseado, se debe ir más allá de la teoría y trascender a lo práctico y vivencial.

- **Coherencia Externa**

Pregunta	Indicador	valoración		
		Bajo	Medio	Alto
¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0	1 o 2	Más de 2

Justificación: Las problemáticas que se presentan en un colegio, incluso en un mismo sector de la Ciudad, en temas relacionados con cultura ciudadana y de Paz, tienden a ser similares. Por tanto, los esfuerzos e iniciativas no deben ser aislados, sino que debería existir una sinergia entre proyectos para que los resultados sean efectivos. Aquí se valorará si el proyecto Cátedra de Paz articuló otras iniciativas que se hayan presentado ya sea en el mismo colegio, en la Secretaría de

Educación de Bucaramanga o en otro colegio de la Ciudad, con el fin de desarrollar Competencias Ciudadanas.

3.3. Aplicación de indicadores y análisis de la evaluación

En resumen, los indicadores diseñados por cada variable se muestran en la Tabla 8:

Tabla 8. Indicadores diseñados por cada variable para la evaluación de diseño de los proyectos

Indicador 1	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	Racionalidad Relevante
Indicador 2	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	
Indicador 3	Cantidad de ámbitos de actuación de la ciudadanía que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	Racionalidad Pertinente
Indicador 4	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	
Indicador 5	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo con el Proyecto planteado	Coherencia Interna
Indicador 6	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	
Indicador 7	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	Coherencia Externa

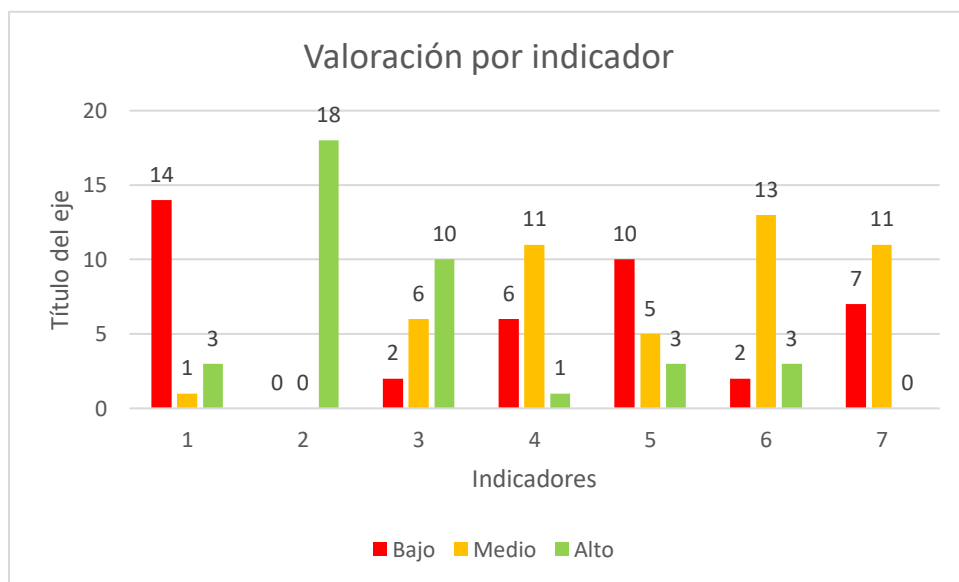
Nota: Elaboración propia

Estos indicadores se aplicaron para cada uno de los proyectos, observando a detalle la información requerida para la evaluación. Dicha información se organizó mediante una matriz para cada colegio que se puede ver en el Apéndice B. Los resultados de la valoración general de cada indicador se presentan en el Gráfico 14, de donde podemos concluir lo siguiente:

- El indicador 1, obtuvo una valoración baja, pues 14 de los 18 proyectos no tenían bien identificado la problemática y sus causas. La identificación del problema es la base de todo proyecto, conocer la situación de malestar que se genera en los estudiantes y su entorno escolar y familiar para así, poder crear estrategias que aumenten el bienestar. Tan solo

encontramos 3 proyectos que especificaban la problemática que afecta la convivencia de los estudiantes, la cual hace referencia a situaciones como: violencia intrafamiliar, acoso escolar, intolerancia, falta de atención y apoyo de los padres, escasos recursos económicos, abandono familiar y la cultura de “yo no me tengo que dejar”.

Figura 14. Resultados de la evaluación por indicadores



Nota: Elaboración propia

- El indicador 2 lo cumplen al 100% los 18 proyectos evaluados. Esto quiere decir que han diseñado un plan para implementar la Cátedra de Paz para cada grado por separado, así como lo propone el MEN, de acuerdo con el nivel de desarrollo de los estudiantes. También se evidenció, que en los 18 colegios se crean actividades pedagógicas para la formación en ciudadanía y paz desde el grado transición hasta once.
- El indicador 3 también mostró buen resultado, ya que 10 proyectos de Cátedra de Paz incorporaron los tres ámbitos de actuación de la ciudadanía (Convivencia y Paz,

Participación y Responsabilidad Democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias) y 6 proyectos incorporaron dos de estos tres grupos. Esto quiere decir, que los colegios están cumpliendo con lo requerido por la política pública de potencializar la educación para la paz de la mano de las Competencias Ciudadanas.

- El indicador 4 tuvo una valoración medio-bajo, lo cual quiere decir que las actividades pedagógicas que se diseñan para la enseñanza de la Cátedra de Paz no integran los tres tipos de Competencias Ciudadanas: cognitivas, comunicativas y emocionales. La Competencia que menos usan en las actividades son las cognitivas, las cuales son útiles para crear habilidades de reflexión y análisis crítico en los estudiantes. En general las estrategias más implementadas son guías y talleres en clase, exposiciones y videos.
- El indicador 5 tuvo una valoración baja-medio, donde solamente 3 proyectos hicieron uso de más del 77% de los estándares que propuso el MEN para las competencias ciudadanas. Esto quiere decir que los colegios no están teniendo en cuenta las herramientas y las guías dadas por el MEN, aunque cada institución es autónoma en la forma de implementar la Cátedra de Paz, estas ayudas pretenden unificar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- El indicador 6 obtuvo una valoración media, donde observamos que tan solo 3 proyectos usan entre 3 y 4 ambientes escolares (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) diferentes para la implementación de la Cátedra de Paz y 13 proyectos usan al menos dos de estos ambientes. El ambiente escolar que más frecuentan es el *aula de clase*, mientras que el *tiempo libre* es el que menos se tiene en cuenta. Cuando no se aprovechan al máximo otros espacios además del salón de clase, puede suceder que la enseñanza se vuelva monótona y no adquiera un valor vivencial e integral en los estudiantes.

- El indicador 7 obtuvo una valoración media-baja, donde 11 colegios han logrado articular la Cátedra de Paz con otros PPT al interior de la institución para fortalecer la convivencia escolar, mientras que 7 colegios no lo hacen. De los proyectos evaluados, no se observó que haya una articulación de proyectos de Cátedra de Paz o Competencias Ciudadanas entre distintos colegios de Bucaramanga.

Tabla 9. Mapa de calor evaluación de índices por colegio

COLEGIO	VARIABLES						
	Racionalidad Relevante		Racionalidad Pertinente		Coherencia Interna		Coherencia Externa
	Ind1	Ind2	Ind3	Ind4	Ind5	Ind6	Ind7
Café Madrid	Red	Verde	Verde	Amarillo	Red	Amarillo	Amarillo
Claveriano Fe y Alegría	Red	Verde	Verde	Red	Red	Amarillo	Amarillo
De Santander	Red	Verde	Red	Red	Red	Amarillo	Amarillo
Escuela Normal Superior	Red	Verde	Verde	Red	Amarillo	Amarillo	Amarillo
San José de la Salle	Red	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo
Bicentenario	Red	Verde	Amarillo	Amarillo	Red	Amarillo	Amarillo
Inem	Red	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Red
Jorge Ardila Duarte	Red	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Amarillo
Jorge Eliécer Gaitán	Red	Verde	Amarillo	Amarillo	Red	Amarillo	Amarillo
La Juventud	Red	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Verde	Amarillo
José María Estévez	Red	Verde	Amarillo	Red	Red	Red	Red
Nuestra Señora del Pilar	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Amarillo
Salesiano Eloy Valenzuela	Red	Verde	Amarillo	Red	Red	Amarillo	Red
San Francisco de Asís	Amarillo	Verde	Amarillo	Red	Red	Amarillo	Red
Damaso Zapata	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Amarillo
Gustavo Cote Uribe	Red	Verde	Amarillo	Amarillo	Red	Amarillo	Red
Luis Carlos Galán Sarmiento	Red	Verde	Red	Amarillo	Red	Red	Red
Francisco de Paula Santander	Red	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Amarillo

Nota: Elaboración propia

Los colegios que obtuvieron la valoración más alta fueron Nuestra Señora del Pilar y Técnico Damaso Zapata, ambos en la categoría A. Mientras que los que obtuvieron la valoración más baja fueron las instituciones Luis Carlos Galán Sarmiento y Técnico empresarial José María Estévez. En esta evaluación se consideró que los indicadores 3, 4 y 5 tienen mayor importancia ya que están

más relacionados con las competencias ciudadanas. En ese sentido, se analizó que el indicador 3 tuvo un buen desempeño en la mayoría de los colegios, sin embargo, los indicadores 4 y 5 tuvieron un desempeño menor, esto quiere decir que las actividades y logros propuestos en los proyectos de Cátedra de Paz (objetivos 4 y 5) no están en línea con los objetivos planteados (objetivo 3). Esto puede ocasionar que no se logre cumplir el impacto deseado en los estudiantes.

3.4. Entrevista

El objetivo de esta última fase, es conocer un poco más la experiencia por parte de los hacedores de los proyectos de Cátedra de Paz. Para esto, se diseñó una entrevista semiestructurada a la cual sólo accedieron 4 docentes de los 18 colegios seleccionados. Cabe resaltar que la información proporcionada por los docentes fue muy valiosa y enriquecedora para conocer la realidad a la que se enfrentan al momento de implementar un PPT de Cátedra de Paz. Dicha información se presenta a continuación:

Preguntas

1. ¿Cuál es la problemática que han podido identificar en los estudiantes respecto a la convivencia y paz?

Respuesta: El principal problema que tienen estas instituciones educativas es la violencia escolar, tanto física como verbal. Los estudiantes no resuelven los conflictos de manera pacífica y no reconocen los derechos del otro, porque están inmersos en la mal llamada “ley del más vivo” o la cultura del “yo no tengo porque dejarme”. Estos comportamientos son el reflejo de la sociedad donde se desarrollan y de la forma como se educan en casa. Cabe resaltar que los colegios entrevistados pertenecen a los estratos 4, 3 y 2, lo cual es un factor relevante que modifica significativamente el comportamiento de los estudiantes, es decir, se pudo

evidenciar que los problemas se intensifican en los estratos más bajos, donde convergen otras situaciones como el desempleo, la delincuencia, drogadicción, la violencia intrafamiliar y el poco tiempo que le dedican los padres a sus hijos.

2. ¿Considera que la problemática se ha acentuado tras la pandemia Covid-19?

Respuesta: En definitiva, sí. En el año 2021 algunas instituciones volvieron a clases presenciales, y se encontraron con una nueva realidad en el comportamiento de los estudiantes. Durante el período de pandemia, los padres que no contaban con estabilidad laboral tuvieron que dejar sus hijos gran parte del día solos, creando en ellos conductas de indisciplina, cargas emocionales como producto de los conflictos internos familiares, lo cual ha ralentizado los procesos de aprendizaje y ha acentuado los actos de violencia escolar.

3. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han encontrado para la ejecución del proyecto Cátedra de Paz?

Respuesta: a) En cuanto a la norma, consideran que no debería tratarse de una *cátedra* porque limita el objetivo de transversalidad, ya que segmenta el conocimiento a una materia específica y, por el contrario, debería contemplarse la educación para la paz de manera holística, que los estudiantes tengan conductas prosociales durante la jornada escolar y fuera de ella, es decir, que sea una formación integral. Por otra parte, los gobiernos deberían dejar de crear cátedras y normas solo por cumplimiento de metas de gestión, y mejor unificar, en este caso, la Cátedra de Paz con las Competencias Ciudadanas sin que se convierta en más carga para los docentes y los estudiantes. b) No han encontrado suficiente apoyo por parte de la Secretaría de Educación en cuanto a capacitaciones en temas relacionados, pues manifiestan que solo

recibieron una socialización de la Cátedra de Paz apenas salió el decreto. Tampoco hay un trabajo mancomunado entre instituciones educativas, a diferencia como si se hace con otros proyectos pedagógicos transversales. c) Poco compromiso por parte de los docentes de las áreas diferentes a ciencias sociales, ética o religión, para crear en sus clases espacios de aprendizaje sobre ciudadanía y paz. d) Limitación de recursos para mejorar los procesos de aprendizaje. Algunos docentes encargados de este proyecto consideran que no tienen la información suficiente para diseñar estrategias pedagógicas, pues sólo cuentan con los documentos proporcionados por el MEN y les gustaría obtener otro tipo de material más didáctico o que se creen espacios de conocimiento público de iniciativas exitosas que se lleven a cabo en las instituciones educativas y que puedan ser replicadas.

4. ¿Cómo perciben los estudiantes los proyectos en temas de paz y ciudadanía?

Respuesta: Los estudiantes muestran bastante interés y participación en las clases donde se tratan temas de Derechos Humanos, Historia del conflicto armado en Colombia, cuidado del medio ambiente y democracia, sin embargo, han notado que esa disposición muchas veces desaparece al salir del salón de clase, pues el ambiente externo y real al que se enfrentan día a día (familia, amigos, vecindario, país) es contrario y éste influye más en el estilo de vida de los estudiantes.

5. ¿Qué aspectos considera que debería mejorar o incluir la política pública de Cátedra de Paz?

Respuesta: a) Los proyectos relacionados con cátedra de paz, competencias ciudadanas y democracia deberían estar unidos y trabajar en un solo propósito, sin que se convierta en más

asignaturas de relleno. b) Proporcionar a las instituciones educativas metodologías más vivenciales y eficaces para la enseñanza de paz, convivencia y ciudadanía y que sean más acordes con la realidad de los estudiantes. c) Incorporar métodos de evaluación interna institucional para este tipo de proyectos donde puedan conocer el panorama en particular y tomar medidas de acuerdo con las necesidades, pues consideran que medir las habilidades prosociales de los estudiantes solamente a través de las Pruebas Saber puede resultar ambiguo.

4. Conclusiones y Recomendaciones

En términos de Política Pública, se evidenció la necesidad de unificar los proyectos relacionados con la formación en paz y ciudadanía, y así, los colegios lo puedan implementar como un PPT sin que les represente más carga educativa. De acuerdo con la problemática que se ha estado generando en los colegios de Bucaramanga en torno la violencia escolar, es urgente implementar estrategias vivenciales e integrales que combatan este flagelo, pues adquirir conductas prosociales no puede estar limitada a una asignatura o una cátedra, tiene que estar presente en todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En general, la evaluación de diseño de los proyectos obtuvo una valoración *Media*, lo que significa que, aunque hay algunos esfuerzos por implementar la Cátedra de Paz, existen varias falencias al momento de diseñar proyectos de acuerdo con los parámetros dados por las políticas públicas. El más grande inconveniente que encontramos es que La Cátedra de Paz no se está considerando como un PPT, sino que se está incluyendo como subtemas que se desarrollan en las asignaturas, sobre todo en el área de ciencias sociales. Esto significa que, al no tratarse de un proyecto, no se le da el adecuado diseño e importancia como sí se está haciendo con los demás PPT.

También se evidencia que los colegios no diseñan correctamente los proyectos, por ejemplo, tan solo 3 proyectos de los 18 evaluados identificaron los problemas que afectan la convivencia escolar de sus instituciones, y esa es la base para construir los objetivos, estrategias y metas que impacten positivamente a la población objetivo. De acuerdo con la metodología de Marco Lógico, los objetivos y estrategias se plantean a partir de la identificación del problema, a mayor número de causas del problema más específico será el proyecto. En este punto es muy necesario que la Secretaría de Educación proporcione los medios para el correcto diseño de los proyectos que puede ser de dos formas: primero, capacitar los docentes y segundo, crear un formato oficial para que todos los colegios lo implementen a la hora de diseñar sus proyectos y así, la información esté mejor organizada.

Otro factor que considerar es la transversalidad del Proyecto, pues como ya se ha mencionado, la Cátedra de Paz está a cargo del área de Ciencias Sociales. En la normatividad encontramos un rubro para la capacitación de los docentes en estos temas, sin embargo, es poca la gestión que se ha hecho. De acuerdo con la SEB, en los colegios oficiales hay 2759 docentes de los cuales 185 tienen una formación en Ciencias Sociales, Filosofía y Ciencias Económicas y Políticas. Las estrategias que se encontraron para la formación docente período 2020 a 2023 son: Capacitación de 200 docentes y 100 coordinadores en referentes conceptuales y prácticos de proyectos transversales. Para convivencia escolar, se plantean actualizar las 47 instituciones oficiales en lo referente a la normatividad (SEB, 2020). Por tanto, se necesita fortalecer la formación de los docentes de todas las áreas, donde adquieran los conocimientos y herramientas para implementar en sus clases estrategias de aprendizaje en temas de paz y ciudadanía. Además, se podrían crear incentivos, ya sea desde la SEB o desde la institución, para que los docentes presenten proyectos pedagógicos innovadores y eficaces.

Finalmente, se debe resaltar que la evaluación de diseño a los proyectos de Cátedra de paz que se realizó en este trabajo, es un primer paso para el seguimiento de la implementación de la política pública y que la escasa muestra en las entrevistas (4 instituciones de 18), impone limitaciones a las conclusiones. Resulta interesante poder seguir avanzando en este proceso, que sería conocer el impacto que está generando la aplicación de estos proyectos en los estudiantes, y no sólo medirlo a través de las Pruebas Saber, sino que cada institución pueda diseñar sus propios instrumentos de evaluación a través de unos indicadores de gestión. Pero para llegar a esto, es necesario que los colegios empiecen a diseñar de forma correcta sus planes de acción.

Referencias

- Álvarez, M., & Henao, F. (2019). Formación en competencias ciudadanas y cultura política. *Educación & Pensamiento*, 15.
- Ayala García, J. (2015). *Educación externa y calidad de la educación en Colombia*. Cartagena: Banco de la República.
- Cejudo Córdoba, R. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista española de pedagogía*, 365-380.
- CEPAL. (2017). *Las Violencias en el espacio escolar*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Chaux, E. (2012). *Educación, Convivencia y Agresión escolar*. Bogotá: Prisa Ediciones.
- Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley General de Educación. *Ley 115 de 1994*. doi:52052
- Cox, C. (2010). *Oportunidades de Aprendizaje escolar de la ciudadanía de América Latina: currículos comparados*. Bogotá: Taller de Edición Rocca. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/281555042_Educacion_Ciudadana_en_America_Latina_Prioridades_de_los_Curriculos_Escolares
- Departamento Nacional de Planeación. (2009). *Guía metodológica para la formulación de indicadores*. Bogotá. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Guia%20Metodologica%20Formulacion%20-%202010.pdf>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Sao Paulo: Paz y Tierra.
- Garay, L. (2002). *Repensar a Colombia: Hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: Tercer mundo Editores. Obtenido de https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B4E0A5D3C1868DF205257D0E00216B75/%24FILE/repensaracolombia1.pdf
- Hart, R. (2005). Espacios para la construcción de Ciudadanía. *Comprensiones sobre ciudadanía: Veintitrés expertos internacionales conversan sobre como contruir ciudadanía y aprender a entenderse*. (págs. 57-68). Bogotá: Transversales Magisterio.
- ICFES. (2013). *Sistema Nacional de Evaluación estandarizada de la Educación. Alineación del Exámen Saber 11*. Bogotá.
- ICFES. (2017). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016. Informe Nacional para Colombia 2017*. Bogotá.
- ICFES. (2017). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016. Informe para Colombia 2017*. Bogotá.

- ICFES. (2017). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS. Informe nacional para Colombia*. Bogotá.
- ICFES. (2019). *Encuentro Regional Saber 11*. Bucaramanga.
- ICFES. (20 de Diciembre de 2021). Resolución 677 de 2021. Bogotá. doi: No. 51.895 de 21 de diciembre de 2021
- Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño. (2017). *Programa Ser Contigo*. Medellín.
- Jares, X. R. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid.
- Magendzo, A., & Arias, R. (2015). *Educación ciudadana y formación docente en países de América Latina*. Bogotá: Gente Nueva.
- MEN . (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia*. Bogotá.
- MEN. (1996). *Plan Decenal de Educación 1996 2005*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85242_archivo_pdf.pdf
- MEN. (1997). *Plan Decenal de Educación 1996 2005*. Bogotá. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85242.html
- MEN. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía sí es posible*. Bogotá: IPSA.
- MEN. (2004a). *Estándares de Competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía si es posible*. Bogotá: IPSA. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2005). *Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias Laborales Generales*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Obtenido de www.mineduccion.gov.co/1621/articles-106706_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2005). *Quince experiencias para aprender ciudadanía y una más*. Bogotá. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-85451_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2006). *Balance del Plan Decenal de Educación 1996 2005. La educación un compromiso de todos*. Colombia. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-107820_archivo_pdf.pdf
- MEN. (Marzo de 2006). Resultados evaluación en cada una de las áreas. *Altablero*, 38. Obtenido de www.mineduccion.gov.co/1621/article-107411.html
- MEN. (2010). *Acciones y Lecciones*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A. Obtenido de www.mineduccion.gov.co/1759/articles-242160_archivo_pdf.pdf

- MEN. (2010). *Plan Sectorial de Educación 2010 2014*. Bogotá. Obtenido de www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf
- MEN. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Amado Impresores S.A.S.
- MEN. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias Ciudadanas. Cartilla 2 Mapa*. Bogotá: Amado Impresores S.A.S.
- MEN. (25 de Mayo de 2015). Decreto 1038 de 2015. *Reglamentación de la Cátedra de Paz*. Bogotá. Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201038%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf>
- MEN. (2017). *Plan Nacional Decena de Educación 2016 2026 El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá. Obtenido de https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_0404.pdf
- Naciones Unidas. (1999). *Declaración sobre una cultura de paz*. Obtenido de http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/G.2681-P/Rev.3.
- Núñez, S., Zambrano, A., Palacio, L., & Maldonado, J. (2020). Juegos de negociación: estrategia para formación de competencias ciudadanas en universitarios. *Educación y Educadores*, 291-308. Obtenido de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/12995/5901>
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Porque la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Osuna, J. L., & Márquez, C. (2000). *Guía para la Evaluación de Políticas Públicas*. Sevilla: Instituto de Desarrollo regional. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/56449/Gu%c3%ada%20evaluaci%c3%b3n%20pol%c3%adicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- PNUD. (2013). *Primera Encuesta Iberoamericana de Juventudes*. MFC Artes Gráficas. Obtenido de <https://www.undp.org/es/publicaciones/1%C2%AA-encuesta-iberoamericana-de-juventudes-el-futuro-ya-lleg%C3%B3>
- Ramos, C., Nieto, A., & Chau, E. (2007). Aulas en Paz: resultados preliminares de un programa multicomponente. *Revista Interamericana de educación para la Democracia*, 36-56.
- República de Colombia. (20 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia de 1991. *segunda*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

- República de Colombia. (25 de Mayo de 2015). Decreto 1038 de 2015. *Reglamentación de la Cátedra de Paz*. Bogotá. doi:49522
- Ruiz Silva, A., & Chaux Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Facultades de Educación.
- Ruiz, A., & Chaux, E. (2005). *La formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Ascofade.
- SEB. (2020). *Plan territorial de formación docente*. Bucaramanga. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-319469_Bucaramanga_PTFD_2023.pdf
- SEB. (2022). *Informe de Gestión*. Bucaramanga. Obtenido de www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Primer-informe-de-gestion-SEB-2022.pdf
- Secretaría de Educación de Bucaramanga. (2022). *Informe de Gestión primer trimestre de 2022*. Bucaramanga. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Primer-informe-de-gestion-SEB-2022.pdf
- Sen, A. (1998). *Capital humano y capacidad humana*, *Cuadernos de Economía*,. Bogotá. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934956.pdf>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.
- SREDECC. (2015). *Informe regional 2015: Educación ciudadana y formación docente en países de América Latina*. Gente Nueva.
- Urzúa , R., De Puelles , M., & Torreblanca, J. (1995). *La educación como factor de desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: V Conferencia Iberoamericana de Educación. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/vciedoc.htm>
- Zuleta, E. (2018). *Educación y democracia*. Bogotá: Grupo Planeta.

Apéndices

Apéndice A. Estándares de Competencias Ciudadanas por grados escolares

GRUPO	6~7	8~9	10~11
Convivencia y Paz	Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.	Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global
Participación y Responsabilidad democrática	Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.	Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.	Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.
pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.	Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

Apéndice B. Matriz para la evaluación de diseño de cada proyecto de Cátedra de Paz

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Café Madrid						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:			CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales			
NOMBRE DEL PROYECTO: La Paz querida						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	1			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	No especifican			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Claveriano Fé y Alegría						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Omar Antonio Vera Mogollón		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales			
NOMBRE DEL PROYECTO: Paz y Reconciliación						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	No especifica problemática			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	Las actividades son aplicadas en cada grupo por separado			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	Convivencia y paz y participación democrática			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	emocionales			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	0. Las proyecciones son ambiguas			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	aula de clase y tiempo libre			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	Articulado con el proyecto "quíereme bien, herédame la paz"			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: De Santander						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Un docente por cada grado de 1 a 11		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales			
NOMBRE DEL PROYECTO: Democracia, ciudadanía y Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	No especifica problemática			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	Las actividades son aplicadas en cada grupo por separado			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	No se especifican objetivos			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	comunicativa			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	33%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	aula de clase, instancias de participación			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Democracia			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Escuela Normal Superior de Bucaramanga						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Germán Chapeta		CARGO/ÁREA: Ética y Valores			
NOMBRE DEL PROYECTO: Calendario por la Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	No especifica problemática			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo	Las actividades son aplicadas en cada grupo por separado			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	Convivencia y Paz y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades	Emocionales			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	44%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	aula de clase, proyectos pedagógicos, instancias de participación			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Proyecto transversal de competencias ciudadanas			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: San José de La Salle						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		Dora Johana Peña	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales			
NOMBRE DEL PROYECTO: Todos llamados a ser agentes de diálogo y participación para la construcción de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	3			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	44%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	3			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Bicentenario						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Edwin Tarazona Tarazona, Nidia Milena B	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2: Comunicativa, cognitiva			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	33%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Inem						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	3			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	44%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Jorge Ardila Duarte						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Jackeline Osorio Villalba	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Sexualidad, Arte y Ciudadanía						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0. No específica problemática			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Emocional, comunicativa			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	55%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	3. Aula de clase, proyectos pedagógicos, aula de clase			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Proyecto de sexualidad y ciudadanía			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Jorge Eliécer Gaitán						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales					
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2. Convivencia y Paz y Participación y responsabilidad			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	1. Comunicativa y emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	0%. No específica			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Asignatura Cátedra de Paz			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: La Juventud						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Juventud, territorio de Derechos Humanos y Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	55%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	3. Aula de clase, proyectos pedagógicos, tiempo libre			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Jornada complementaria			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: José María Estévez						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Convivencia escolar						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2. Convivencia y Paz Y Pluralidad			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	1. Comunicativa			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	0%. No especifica			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	1. Aula de clase			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Nuestra Señora del Pilar						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	2. Agresividad, falta de prácticas de convivencia escolar			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	88%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Proyecto de competencias ciudadanas			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Salesiano Eloy Valenzuela						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Karin Barajas	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Derechos Humanos, Justicia y Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2. Convivencia y paz, y participación y responsabilidad democrática			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	1. Comunicativa			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	0%. No especifica metas			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0. No especifica			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: San Francisco de Asís						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	Carlos Alberto Acevedo	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	2			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2. Convivencia, Pluralidad			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	1. Emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	0%. No especifica metas			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Dámaso Zapata						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales					
NOMBRE DEL PROYECTO: Cultura para la convivencia y el buen trato						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	3: Bajos recursos económicos, desplazamiento, violencia intrafamiliar			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	3			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	77%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	3. Aula de clase, proyectos pedagógicos, tiempo libre			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1. Pacto de convivencia			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Gustavo Cote Uribe						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales					
NOMBRE DEL PROYECTO: Convidemos						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	1. Convivencia y Paz			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Cognitiva, comunicativa			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	33%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, tiempo libre			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Luis Carlos Galán						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales y ética				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	0. No hay objetivos			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	11%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	1. Aula de clase			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	0			

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE CÁTEDRA DE PAZ						
NOMBRE DEL COLEGIO: Francisco de Paula Santander						
NOMBRE DEL RESPONSABLE:		CARGO/ÁREA: Ciencias Sociales				
NOMBRE DEL PROYECTO: Cátedra de Paz						
VARIABLE	PREGUNTA	INDICADOR	RESULTADO	VALORACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
Racionalidad Relevante	¿Se pueden identificar cada una de las causas del problema a la luz de las competencias ciudadanas?	Número de causas del problema a la luz de las Competencias Ciudadanas formuladas	0			
	¿La población objetivo está delimitada por grados escolares como lo plantea los estándares básicos de Competencias Ciudadanas?	Grados escolares que no están acorde con los grupos organizados por la política de Competencias Ciudadanas de la población objetivo delimitada	0			
Racionalidad Pertinente	¿Los objetivos del proyecto pueden hacer parte de algún grupo de Las Competencias Ciudadanas (Convivencia y Paz, Participación y Responsabilidad Democrática o Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)?	Cantidad de grupos de Competencias Ciudadanas que se tuvieron en cuenta para los objetivos del proyecto formulados	2			
	¿Las actividades propuestas en el proyecto buscan desarrollar algún tipo de Competencia Ciudadana (Cognitiva, Comunicativa, emocional, integradora)?	Cantidad de tipos de Competencias Ciudadanas que se desarrollan a través de las actividades diseñadas	2. Comunicativa, emocional			
Coherencia Interna	¿Los resultados que espera obtener el proyecto están acorde con los Estándares que plantea la Política Pública de Competencias Ciudadanas?	Porcentaje de Estándares de competencias ciudadanas que se pueden lograr de acuerdo al Proyecto planteado	88%			
	¿Las estrategias del proyecto articula los ambientes (instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre) para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas?	Número de ambientes para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas articulados	2. Aula de clase, proyectos pedagógicos			
Coherencia Externa	¿El proyecto tuvo en cuenta otras iniciativas para la formación en ciudadanía y paz, que se hayan desarrollado en la ciudad de Bucaramanga? ¿Hay sinergia para generar el impacto deseado?	Número de iniciativas o programas sobre ciudadanía y paz en Bucaramanga que se tuvieron en cuenta en el Proyecto de Cátedra de Paz formulado	1			